

NORORIENTE

Memoria Anual 2012



NoroRiente

Memoria Anual 2012

Esta memoria se encuentra también disponible para iPad en el AppStore, y en formato PDF. Por favor ingrese en la siguiente página para descargar los archivos:

<http://www.autopistanoriente.cl/memorias>



Contenidos

1	CARTA DEL PRESIDENTE	2
2	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	5
3	ESTRUCTURA DE PROPIEDAD	9
	Controladores	10
	Cambios en la propiedad	11
4	ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	13
5	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR - ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD	17
	Objeto social de la Sociedad	19
	Reseña histórica	19
	Financiamiento	19
	Datos del proyecto	24
	Plazas de peaje y tarifas	25
	Proveedores	26
	Seguros	26
6	ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA	29
	Número de tránsitos en el Acceso Nororiente a Santiago	31
	Mantenimiento y obras de mejoramiento vial en la Autopista	31
	Atención y servicios a usuarios	32
	Seguridad Vial	33
	Gestión ambiental	34
	Política de dividendos	35
	Utilidad distribuible	35
7	Información sobre filiales y coligadas	35
8	HECHOS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2012	37
9	OTROS ANTECEDENTES	41
	ESTADOS FINANCIEROS 2012	45



Carta del Presidente

Señores Accionistas:

Me es muy grato presentar a los señores accionistas la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, con la información de los estados financieros y un breve resumen de los aspectos más relevantes que han influido en los resultados obtenidos en el citado año.

Debemos recordar que el contrato de concesión de "Acceso Nororiental a Santiago", de titularidad de la Sociedad, corresponde a un proyecto que implicó una fuerte apuesta para ésta, por cuanto se trataba de una ruta nueva, en la que su proyección se basaba en futuros proyectos inmobiliarios inexistentes al momento de su construcción. Es por ello, que se contempló en este contrato, la garantía del Estado de Chile de un nivel mínimo de ingresos mediante el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), a fin de acotar el gran riesgo asumido por la Sociedad. Sin embargo, hoy podemos decir que el desafío asumido se ha convertido en la entrega a la ciudad de Santiago de una autopista de alto estándar y de excelente conectividad, que se ha adelantado a las necesidades de las personas que viven en Santiago.

En efecto, el crecimiento de la ciudad ha llevado a sus habitantes a buscar viviendas en sectores ubicados en comunas que ofrezcan una conectividad rápida y segura con sus centros laborales, económicos y financieros, destacando en tal sentido, "Acceso Nororiental a Santiago", la que con sus 21,5 Km de extensión, permite unir los sectores centro y norte de la ciudad, en aproximadamente 15 minutos. Lo anterior, ha motivado a las empresas inmobiliarias más importantes del país a desarrollar proyectos de ese rubro de gran envergadura en la zona, los que en un futuro próximo, convertirán a "Acceso Nororiental a Santiago", en una de las principales vías de la Región Metropolitana.

Lo anteriormente señalado se ve reflejado en el constante incremento del flujo vehicular, comparado al año anterior, en el periodo comprendido entre enero y diciembre, es de 13,30%. Estimamos que durante el año 2013, éste debiera ser aún mayor, debido a que la economía chilena se muestra sólida. Es más, atendido el aumento del parque automotriz y el desarrollo de importantes proyectos inmobiliarios en los sectores aledaños a la autopista, la proyección de los flujos estimados se logrará dentro de los plazos esperados.

Chile está creciendo, su infraestructura se torna insuficiente y su economía muestra signos robustos de estabilidad. Éstos, son elementos que nos permiten señalar que se avecina para la industria de concesiones un escenario de nueva expansión en el país. Uno de sus actores será Grupo Costanera (al que pertenece nuestra Sociedad) que se ha consolidado como uno de los más relevantes y se encuentra hoy posicionado, óptimamente, para aprovechar la favorable coyuntura que se presenta para la industria.

En este promisorio escenario, los invito a analizar los contenidos de la presente memoria y de sus documentos adjuntos, esperando que ellos cumplan con la entrega de la información necesaria para el debido conocimiento de la marcha de la Sociedad.

Por último, no puedo dejar de agradecer el esfuerzo desplegado por todo el equipo humano que trabaja en Acceso Nororiental a Santiago, que han ayudado a mostrar los resultados que pueda entregar hoy la Sociedad; y, a los señores accionistas que han depositado su confianza y apoyo al Directorio que presido, esperando poder seguir trabajando con igual y mayor entusiasmo en los objetivos propuestos.



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio



Identificación de la Sociedad



RETIROCAMBIOS
MANTENIDA 300

Vitacura	21
Chicureo	9
Chamisero	6



NOMBRE

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. (Ex Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco S.A.).

RUT

99.548.570-2

DOMICILIO LEGAL

General Prieto 1.430, Comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

DURACIÓN

El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal "Concesión Acceso Nor-oriental a Santiago".

OBJETO

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Acceso Nororiental a Santiago", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

CONSTITUCIÓN LEGAL

"Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A." fue constituida con fecha 11 de febrero de 2004 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto fue inscrito a fojas 4.665, N° 3637, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004 y publicado en el diario oficial con fecha 17 de febrero de 2004.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad se divide en dieciocho mil quinientas acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el 100% del capital suscrito se encuentra pagado.

MODIFICACIONES

Por Junta Extraordinaria de Accionista el 19 de agosto de 2004 se cambió la razón social de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco S.A. a Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. Asimismo, se modifica en ella la duración del directorio pasando de tres años a un año. Dicha junta extraordinaria de accionistas fue reducida a Escritura Pública con fecha 27 de agosto de 2004 en la Notaría de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci, siendo publicado su extracto en el diario oficial el 02 de septiembre de 2004 e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces a fojas 27.486 N° 20.410 del año 2004.

TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros, inscrita para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 102 con fecha 09 de mayo de 2010 (Nota: Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción número 845 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro, ya citado).

AUDITORES EXTERNOS

Deloitte.

DIRECCIONES COMERCIALES

— Oficina Central: General Prieto 1.430, Comuna de Independencia, Santiago, Chile.

— Oficina Autopista Nororiental – Plaza de peaje Troncal Oriente Km. 11,200, Comuna de Colina.

— Oficina Plaza de peaje Troncal Poniente Acceso Nor-Oriente a Santiago Km. 15,500, Comuna de Colina.

TELÉFONO +56-2-2412 3310

FAX +56-2-2412 3302

E-MAIL contacto@autopistanoriente.cl

SITIO WEB www.autopistanoriente.cl



Fin de autopista, km 21
Enlace Ruta 5.

Estructura de Propiedad ③



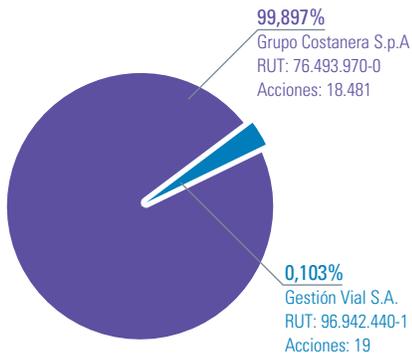
ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2012 se compone de 18.500 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas de la siguiente manera:

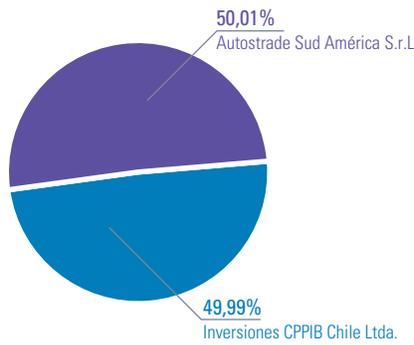
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. es controlada por Grupo Costanera S.P.A y Gestión Vial S.A., siendo la constitución del accionista mayoritario la siguiente:

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

AUTOPISTA NORORIENTE S.A



GRUPO COSTANERA S.p.A



Viaducto El Salto, Km 0,5.



INFORMACIÓN SOBRE CONFORMACIÓN SOCIETARIA

Autostrade Sud América S.r.L. Sociedad Italiana Controlada por Autostrade per l'Italia SpA.

Atlantia SpA. Grupo con más de 5.000 km de Autopistas en Italia, Brasil, Chile, Polonia e India y con más de 20.000 MM de Euros invertidos, además es el primer operador mundial en peajes electrónicos. La compañía cotiza en la Bolsa de Milán y forma parte del índice S & P / MIB, con una capitalización de mercado de aproximadamente € 8 mil millones. Es una de las principales empresas italianas con una facturación de € 3.976 m, el EBITDA de € 2.385 m y un flujo de efectivo de 1.692 m € en 2011.

Atlantia S.p.A. cotiza en la Bolsa de Milán desde el año 1986, siendo su principal accionista Sintonia S.A. (Sociedad cuyo controlador es Edizione S.r.L. compañía controlada por la familia Benetton).

CPP Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones con sede en Toronto. Su propósito consiste en invertir los activos del Plan de Pensiones de Canadá con el objetivo de maximizar la rentabilidad con el menor riesgo de pérdida. El Fondo CPP alcanza a los \$ 170,1 mil millones de dólares. Credito Finanziario S.p.A. ("Mediobanca"), ascendente al 8,47% de participación respectivamente.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

Con fecha 21 de diciembre de 2012, Autostrade Sud América S.r.L., vende, cede y transfiere una cuota en el capital social de Inversiones Autostrade Chile Ltda. a Grupo Costanera S.p.A, produciéndose de esta manera la disolución anticipada por haberse reunido en una sola mano la totalidad de derechos en la misma, en virtud de esto Grupo Costanera S.p.A ha pasado a ser la continuadora y sucesora legal, por ende adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Administración (4) & Recursos Humanos





Vista nocturna Peaje Poniente
km 15,5

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. está compuesto por cinco miembros Titulares y sus respectivos Suplentes, cuya duración en el cargo es de un año. Los integrantes del Directorio de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Calidad
Michele Lombardi	Titular
Roberto Mengucci	Titular
Massimo Sonogo	Titular
Bruce Hogg Titular	Titular
Dan Fetter	Titular
Carlos Barrientos	Suplente
Guisepe Natali	Suplente
Michelangelo Damasco	Suplente
Andrew Alley	Suplente
Etienne Middleton	Suplente

La Sociedad es administrada al 31 de Diciembre del 2012 por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente General	Economista
Juan Kuster	Gerente Técnico y de Operaciones	Ingeniero Civil
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Patricia Vásquez	Fiscal	Abogado

Personal

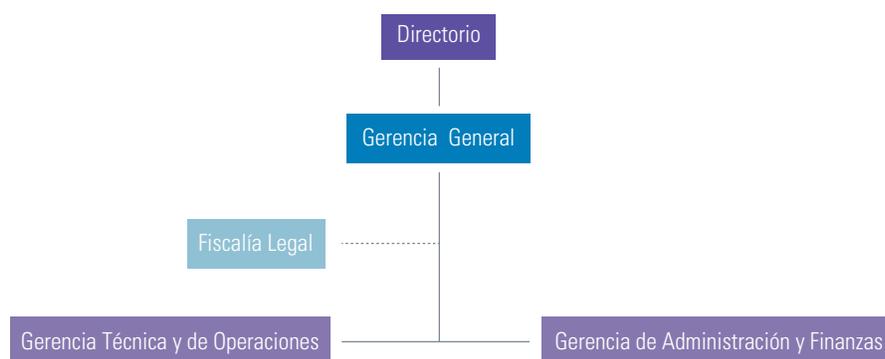
Al 31 de diciembre del año 2012, la compañía cuenta con personal en relación de dependencia.

Remuneración percibida por cada director

Ninguna, ya que de conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales, la actividad de los Directores no es remunerada. Asimismo, se informa que tampoco perciben ni han percibido ingresos por concepto de asesorías durante el año 2012 ni gastos de representación y viáticos.



ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



REMUNERACIÓN DE GERENTES Y EJECUTIVOS

Remuneración Total	2011	2012
Costo (M\$)	0	0

Pagos de indemnización por años de servicios a Gerentes y ejecutivos

Durante el año 2012 no se hicieron pagos por este concepto.

Planes de Incentivo

Al año 2012, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. no ha definido, para sus directores, administradores y/o ejecutivos, planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Descripción del Sector

S.





Atardecer en el sector de cortes,
cerca del Peaje Troncal Oriente.

OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD

El objeto de la Sociedad es exclusivamente la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Acceso Nororiente a Santiago” y todas las actividades y negocios que desarrolla la compañía están orientadas al cumplimiento del Contrato de Concesión, así como la explotación de los servicios comerciales estipulados en las Bases de Licitación (BALI).

RESEÑA HISTÓRICA

La Concesión “Acceso Nororiente a Santiago”, fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 1.253 de fecha 30 de octubre del año 2003, el que fue publicado en el Diario Oficial N° 37.753, de fecha 07 de enero del año 2004.

Recibió la puesta en servicio provisoria del Sector Poniente en febrero del 2008 y en marzo del 2009 la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva en Octubre del 2009.

FINANCIAMIENTO

Con el objeto de financiar el Proyecto de Concesión Acceso Nor-oriente a Santiago, los accio-

nistas han aportado el 100% del capital suscrito a la Sociedad Concesionaria Nororiente S.A. por una suma de \$18.500.000.000. El cual se encuentra en su totalidad suscrito e integrado.

Con fecha 30 de noviembre de 2007 la Sociedad suscribió los siguientes contratos de financiamiento:

Con el Banco Chile, Banco Security y Banco Bice, un Contrato de Reconocimiento de Deuda, Re-programación y Apertura de Financiamiento, conjuntamente con los demás contratos de garantías que caucionan el financiamiento otorgado. Los Bancos otorgaron aperturas de financiamiento hasta el equivalente en pesos a UF 7.181.638.

Con Itínere Chile S.A., un “Contrato de Apertura de Financiamiento, Subordinación y Prenda” mediante el cual se otorgó una apertura de financiación por hasta el equivalente en pesos a UF 1.076.000. El capital de estos créditos se pagará en una cuota, con vencimiento el día 20 de enero de 2019, estipulándose cláusulas de re-programación. Este crédito se subordina al pago de los préstamos otorgados por los Bancos. Con fecha 19 de junio del 2009 Itínere Chile S.A. cedió

su crédito en el marco de la operación de venta de las acciones a Inversiones Autostrade Chile Ltda.

Con Itínere Chile S.A., un “Contrato de Mutuo, subordinación y Prenda” otorgando un préstamo de M\$ 7.460.479, que se pagará en una cuota, con vencimiento el día 20 de enero de 2019, estipulándose cláusulas de re-programación. Este crédito se subordina al pago de los préstamos otorgados por los Bancos. Con fecha 19 de junio del 2009 Itínere Chile S.A. cedió su crédito en el marco de la operación de venta de las acciones a Inversiones Autostrade Chile Ltda.

Fuente de financiamiento	Importe en UF al 31-12-2012
Capital suscrito e integrado	995.541
Prestamos Inversiones Autostrade Chile Ltda. (Deuda Subordinada N° 1)	473.335
Prestamos Inversiones Autostrade Chile Ltda. (Deuda Subordinada N° 2)	367.093
Financiamiento Banco Chile – Banco Security y Banco BICE	4.307.549
Total	6.143.518



Km 20, vista al poniente antes de llegar al Enlace Ruta 5.



A continuación se detallan la apertura por tramo de los montos adeudados al 31 de diciembre del 2012 por el contrato de financiamiento como sus vencimientos.

Detalle financiamiento Banco Chile – Banco Security y Banco BICE. (Tramo)	Apertura línea de crédito	Importe en UF al 31-12-2012	Margen ⁽¹⁾	Vencimiento
A Construcción	3.931.184	4.056.545	0,75	2031
C Intereses del Tramo A (Capitalización)	8.957	9.243	0,75	2031
D1 Construcción	234.239	241.761	0,80	2019
Total	4.174.380	4.307.549		

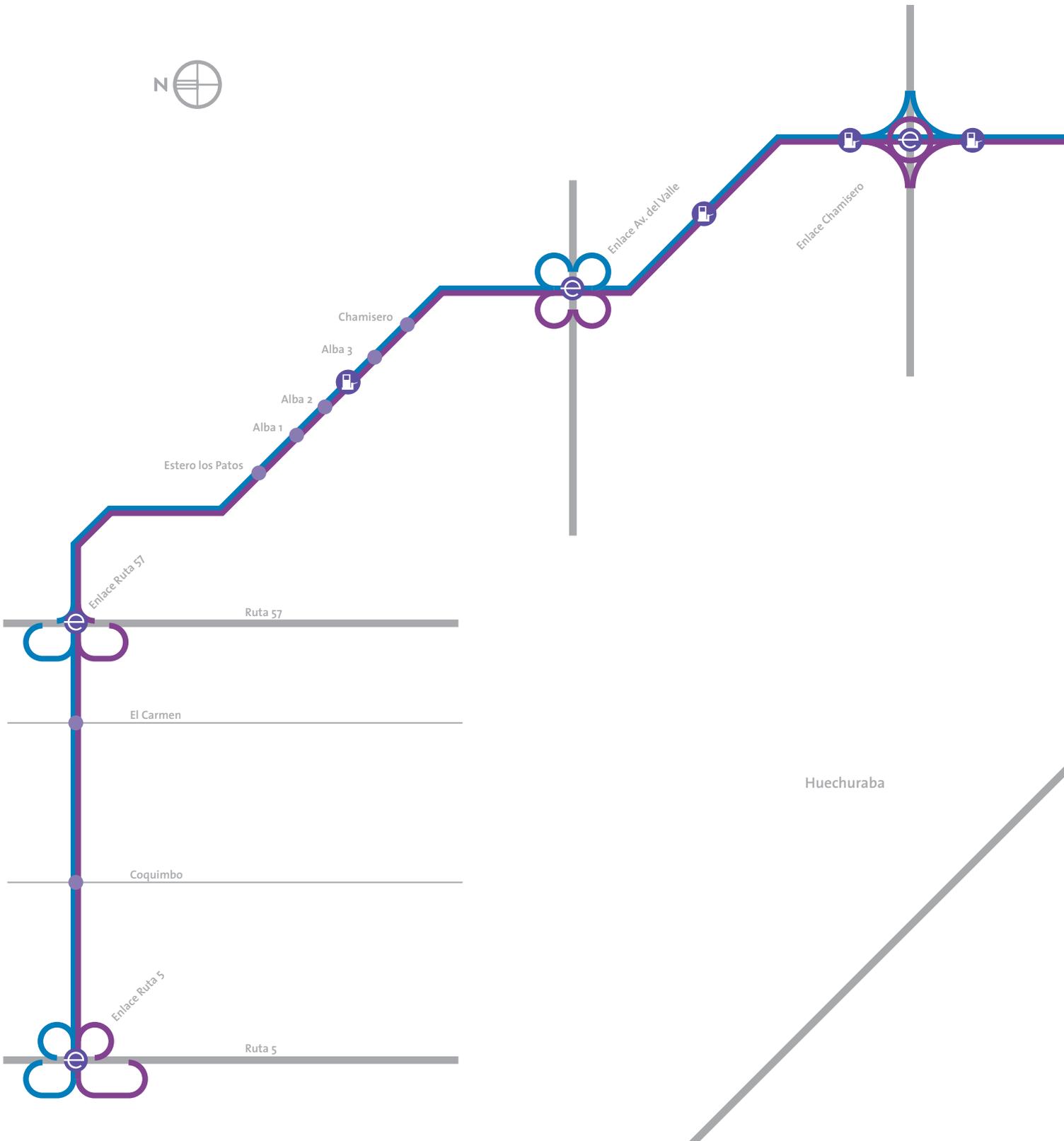
(1) La Tasa que se aplica es la TAB – nominal 180 días en pesos Chilenos, más el margen que se señala en el cuadro.

Vinculados a los créditos con los bancos se encuentran las siguientes cuentas de reservas:

Cuenta de Reserva	Importe en UF al 31-12-2012
Reserva Servicio de Deuda	175.329
Reserva Mantenimiento Mayor	87.584
Reserva Servicio de Deuda Tramo D1 y Tramo F	47
Cuenta de Ingresos	74.231
Total saldo cuentas de reserva	337.191

Por su parte los bancos acreedores han acreditado la Recepción de las Obras, de tal manera que han liberado y alzado la Garantía de Terminación otorgada por las Sociedades Atlantia y SIAS otorgando de esa manera el “cumplimiento de proyecto”.

MAPA DE LA AUTOPISTA





AUTOPISTAS DE SANTIAGO

Acceso Vial AMB	—	SENTIDO PONIENTE - ORIENTE
Costanera Norte	—	SENTIDO ORIENTE - PONIENTE
Nororiental	—	AUTOPISTA EN TÚNEL
Ruta 5	—	ENLACE
T. San Cristóbal	—	PUENTE
Vespucio Sur	—	INTERSECCIÓN
Vespucio Norte	—	ENTRADA

DATOS DEL PROYECTO

El Proyecto de Concesión “Acceso Nororiental a Santiago” que se encuentra con la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de sus tramos se divide en dos sectores:

Sector Oriente

Este tramo se extiende desde el Km. 0,0 hasta el Km. 13,8, es decir desde el enlace Centenario donde el proyecto se conecta con Costanera Norte y la Av. Américo Vespucio. En este sector hay más de 3.000 metros de túneles y más de 6.000 metros de viaductos.

Sector Poniente

Este tramo va desde el Km. 13,8 hasta el Km. 21,5, atraviesa la zona de los desarrollos inmobiliarios del Valle de Chicureo y los sectores agrícolas de las Comunas de Colina y Lampa. Se extiende desde el denominado Enlace Av. del Valle y termina en la intersección con la Ruta 5 Norte a la altura del Qm 18,4 aproximadamente.

Obras más relevantes Acceso Nororiental a Santiago

Las Obras más importantes que comprende el proyecto en operación son:

- Enlace Centenario compuesto de 13 ramales y lazos, con 7 estructuras principales.
- Viaducto Quebrada el Salto de 201 metros de longitud, con pilas de apoyo que van desde los 15 a los 19 metros de altura.
- Viaducto Bosques de Santiago de 270 metros de longitud, con pilas de apoyo que van desde los 20 a los 46 metros de altura.
- Viaducto Las Canteras de 141 metros para la vía oriente - poniente y de 151 metros para el sentido poniente - oriente.
- Túnel Manquehue II de 732 metros de longitud para la vía oriente – Poniente y de 805 metros para la vía poniente – oriente (son dos túneles independientes uno del otro).
- Túnel Chamisero (ex Túnel Montegordo) de 1.533 metros para la vía oriente – poniente y de 1.609 metros para la vía poniente – Oriente.

La Concesionaria deberá ejecutar las obras del segundo túnel Chamisero (ex Montegordo) en sentido Oriente – Poniente, cuando se cumplan ciertos requerimientos de flujo vehicular o en el año 2032 siempre y cuando no se cumpla antes de esta fecha los parámetros de flujo vehicular. Los estudios de tránsito que maneja la Sociedad no prevén la construcción de este túnel antes del año 2032.

La concesión se extinguirá cuando se cumpla que el valor presente de los ingresos calculados ese mes y actualizados al mes anterior al inicio de la concesión, sea igual o superior a UF 11.473.502 (once millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos dos unidades de fomento), con un máximo de 480 meses (de acuerdo a los numerales 1.7.5 y 1.7.6 de las bases de licitación).



Autopista Nororiental cruzando Enlace Chamisero.

PUESTAS EN SERVICIO

Las Puestas en Servicio tanto provisorias como definitivas que el MOP ha otorgado son las siguientes:

	Resolución	Fecha
Puesta en servicio provisorio Sector Poniente	DGOP N° 379	06-02-2008
Puesta en servicio provisorio de la totalidad de la Obra	DGOP N° 993	06-03-2009
Puesta en servicio definitiva de la totalidad de la Obra	DGOP N° 4897	21-10-2009

PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS

Actualmente operan dos plazas de peaje ubicadas en la vía troncal Km. 11,200 (Troncal Oriente) y Km. 15,500 (Troncal Poniente) y otras dos en los accesos al enlace Chamisero (ex enlace El Llano).

Las tarifas que rigieron para cada troncal durante el año 2012 fueron las siguientes:

		Troncal Poniente		Troncal Oriente	
Periodo 01-01-2011 hasta el 31-12-2012		Tarifa Normal	Tarifa Punta	Tarifa Normal	Tarifa Punta
Tipo 1	Motos	350	550	350	550
Tipo 2	Autos y camionetas, con y sin remolque	1.200	1.800	1.200	1.800
Tipo 3	Camiones y buses de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinaria agrícola y maquinarias de construcción	2.150	3.200	2.150	3.200
Tipo 4	Camiones y buses, de más de dos ejes	3.800	5.700	3.800	5.700

La Sociedad Concesionaria podrá cobrar tarifas diferenciadas en los periodos definidos como normal y punta, de acuerdo a lo indicado en la siguiente tabla:

Tarifa Punta	Tarifa Normal
Lunes a viernes de 07:00 a 09:00 h	Todas las horas del año que no estén clasificadas como tarifas Punta.
Lunes a viernes de 19:00 a 21:00 h	
Sábado 17:00 a 21:00 h	
Sábado y domingo de 08:00 a 10:00 h	

Las tarifas vigentes a partir del 01 de enero de 2013, para autos y camionetas con y sin remolque, serán de: \$1.250 para la Tarifa Normal y \$1.900 para la Tarifa punta en el Peaje Poniente, por su parte las tarifas para los peajes laterales y el Troncal Oriente tendrán las siguientes tarifas \$1.250 para la Tarifa Normal y \$1.900 para la tarifa Punta.

PROVEEDORES

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. (incluidos en ellos a las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2012 se individualizan en el siguiente cuadro (monto facturado):

Proveedor	Importe en M\$
Gestión Vial S.A.	2.579.981
RSA Seguros Chile S.A.	347.680
Chilectra S.A.	301.008
Chartis Chile Compañía de Seguros Generales S.A.	34.270
Banco de Chile	31.931
Consultores en Administración de Pavimentos APSA Ltda.	17.198
GTD Telesat S.A.	13.932
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	11.287
Ingelog Consultores de Ingeniería Y Sistemas S.A.	5.192

SEGUROS

A efectos de dar cumplimiento a las Bases de Licitación y tomar los resguardos para preservar a la Sociedad Concesionaria de posibles consecuencias económicas derivadas de eventuales siniestros, se ha contratado un programa de seguros con amplias coberturas según el siguiente cuadro:

Póliza N°	Cía. de seguros	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto asegurado
20057882	Chartis Chile Cía. de Seguros Generales S.A.	Responsabilidad Civil General	30-06-2013	UF	25.000
20057883	Chartis Chile Cía. de Seguros Generales S.A.	Responsabilidad Civil General	30-06-2013	UF	75.000
4061095	RSA Seguros Chile S.A.	Responsabilidad Civil	30-06-2013	UF	5.569.596
4060925	RSA Seguros Chile S.A.	Responsabilidad Civil	30-06-2013	UF	5.107.638





Interior del Túnel Manquehue.

Actividades de la Explotación

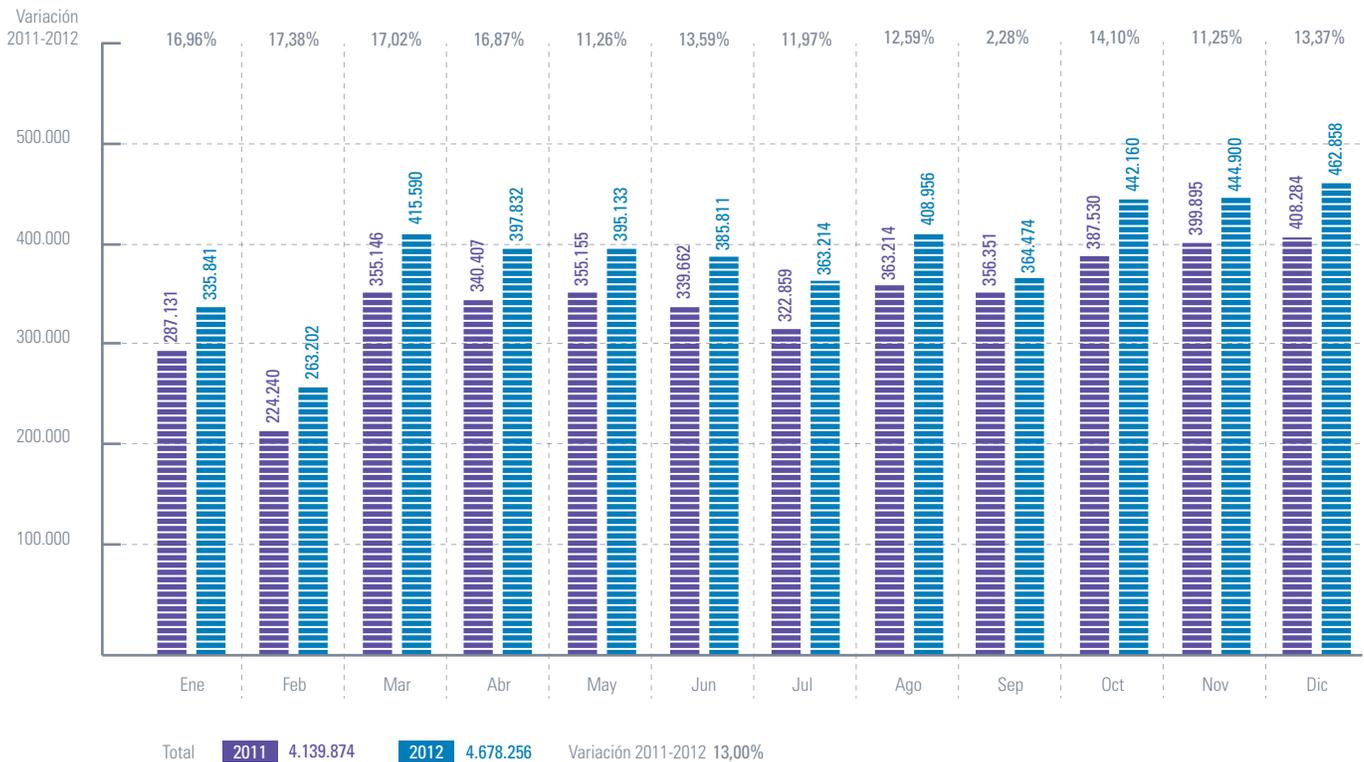




NÚMERO DE TRÁNSITOS EN EL ACCESO NORORIENTE A SANTIAGO

Durante el presente ejercicio, se registraron los siguientes tránsitos totales los cuales se comparan con los del pasado ejercicio en el siguiente gráfico:

TRÁNSITOS TOTALES



MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL EN LA AUTOPISTA

La Sociedad Concesionaria es responsable de realizar las reparaciones necesarias de las obras o instalaciones construidas o preexistentes en el área de la concesión, con el propósito que éstas mantengan o recuperen el nivel de servicio para el cual fueron proyectadas, tanto en cantidad como en calidad. También se entiende incluidas dentro de este concepto las medidas preventivas necesarias para que no se deterioren las obras o instalaciones. Dichas tareas aplican a la infraestructura civil (vial y estructuras) y al equipamiento electromecánico que se encuentra en el área de Concesión, a lo largo de 21.398 Kilómetros en el Eje Autopista Nororiental.

Para el cumplimiento de estas tareas la Sociedad Concesionaria cuenta con un Plan de Mantenimiento Integral, el objetivo del citado plan es mantener en buen estado la estructura de las calzadas, su superficie de rodadura, bermas, puentes y túnel de la vía, equipamiento, instalaciones, sus obras complementarias y las obras anexas, para que las condiciones de seguridad y confort sean óptimas. En este sentido, los criterios y normas técnicas que se adopten en la elaboración y ejecución de dicho programa deben

asegurar en todo momento y por el período que dure la Concesión de la vía, que ello se cumpla y que, al final de la Concesión, se entregue una obra en condiciones de seguir siendo utilizada de acuerdo al estándar inicialmente establecido.

Los trabajos de conservación del camino involucran tres tipos: la conservación rutinaria, la conservación periódica y la conservación diferida de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación.

Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación, en el cual se desarrollan los siguientes tópicos:

- La política de conservación elegida con su justificación técnica, haciendo uso de los indicadores de pavimentos exigidos y los efectivamente medidos por el MOP.

- Un cronograma con las operaciones de conservación rutinarias, periódicas y diferidas, utilizando las denominaciones y unidades de medida definidas en el Catálogo de Conservación de Caminos del MOP y normativas vigentes de la Dirección de Vialidad, y para los que no están definidos en este documento, los propuestos por el licitante, conjuntamente con estimaciones de las cantidades de obra a ejecutar.

El programa incluye también las obras de conservación de las instalaciones y servicios básicos especiales de la concesión, como también los puntos de cobro, túnel y otros.

Complementariamente a lo anterior, la Sociedad Concesionaria cuenta con otros Planes y Reglamento que se listan a continuación:

- Reglamento de servicio de la obra.
- Plan de gestión de tráfico para la etapa de explotación.
- Plan de prevención de riesgos accidentales para la etapa de explotación.
- Plan de gestión ambiental para la etapa de explotación.
- Plan de medidas de contingencias.

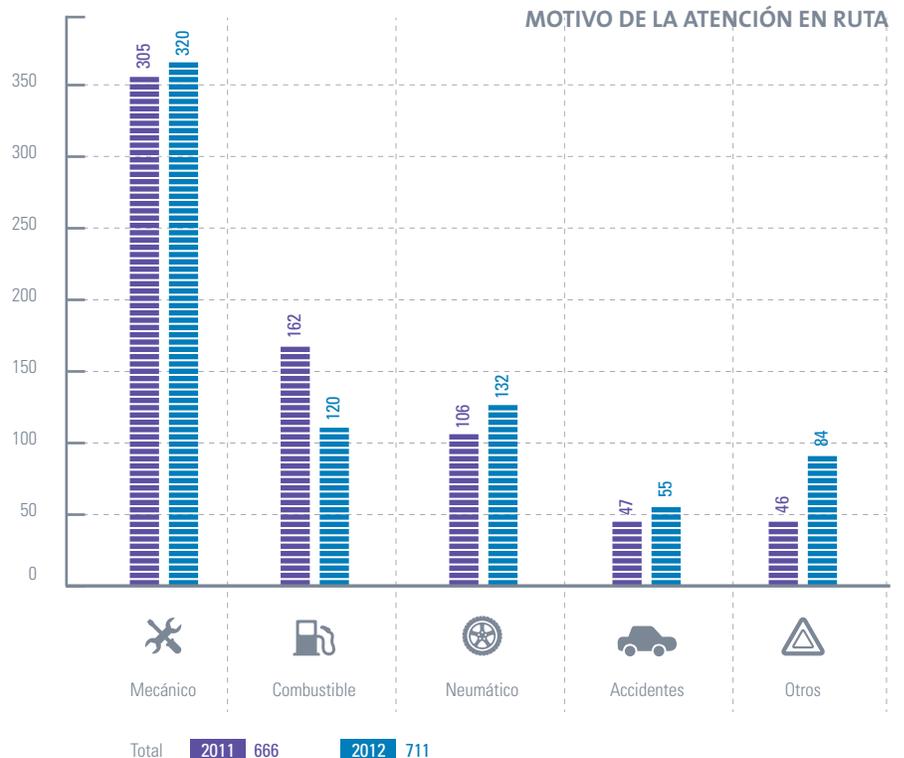
Con fecha 17 de julio de 2008 se suscribió un contrato con Gestión Vial S.A., para la prestación de los servicios de explotación, operación y conservación de la autopista, tanto en el sector poniente como del sector oriente, de acuerdo con los contenidos y estándares del contrato de concesión. La duración del contrato será de 5 años, prorrogable tácita y sucesivamente por periodos de 5 años cada uno.



ATENCIÓN Y SERVICIOS A USUARIOS

La Sociedad Concesionaria cuenta con un equipo de profesionales que operan desde su Centro de Control de Operaciones (CCO) las 24 horas y los 365 días del año, con el fin de monitorear las condiciones de la autopista a través de 28 cámaras instaladas en la vía. Se atienden los llamados que se realizan a través de los 69 postes SOS y se manejan los 14 paneles de señalización variable que informan a los usuarios las condiciones de la autopista.

En caso de emergencia, el CCO coordina la acción con las grúas, ambulancias y equipos de rescate que brindan la atención a nuestros clientes. Durante el año 2012 se llevaron a cabo 711 atenciones a clientes en la autopista por las siguientes causas:





Llegada a Peaje Troncal
Oriente km 12.

SEGURIDAD VIAL

En el siguiente cuadro se detalla el nivel de accidentes en la autopista:

Mes	Año 2011			Año 2012		
	Lesionados	Muertos	Total ⁽¹⁾	Lesionados	Muertos	Total ⁽¹⁾
Enero	2	0	2	1	0	5
Febrero	1	0	1	4	0	4
Marzo	1	0	5	1	0	3
Abril	1	0	4	2	0	4
Mayo	0	0	1	7	0	7
Junio	1	0	8	0	0	3
Julio	3	0	5	4	0	9
Agosto	3	0	7	1	0	5
Septiembre	2	0	3	3	0	5
Octubre	1	0	3	2	0	2
Noviembre	1	0	5	3	0	6
Diciembre	4	0	6	4	0	2
Total	20	0	50	32	0	55

(1) En Total se incluyen también los accidentes en donde no se registran ni lesionados ni muertos.

GESTIÓN AMBIENTAL

Mediante Decreto de Adjudicación N° 1.253 de fecha 30 de octubre de 2003, y publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de enero de 2004, el Ministerio de Obras Públicas entregó en Concesión la Obra Pública Fiscal denominada Acceso Nor-Oriente a Santiago, con un plazo de concesión de 480 meses.

El contrato de Concesión da derecho a la ejecución, conservación y explotación de la obra vial de un nuevo trazado que nace en el Enlace Centenario (Puente Centenario) en el límite de las comunas de Vitacura y Huechuraba. Con una longitud aproximada de 21,5 kilómetros, el proyecto continúa hacia el norte de la capital, a través de un sistema de viaductos y túneles, para cruzar la cadena montañosa de los cerros La Pirámide, Manquehue y Montegordo hasta llegar a la zona del valle de Colina. En ese punto, el trazado toma dirección en sentido poniente cruzando la Ruta 57 Ch, hasta conectarse con la Ruta 5 Norte a la altura del Km. 18,3.

El trazado comprende un total de 21,45 Km. el cual ha sido subdividido en dos grandes sectores obedeciendo a razones topográficas, urbanísticas, constructivas y de uso de suelo, los que se han denominado Sector Oriente y Sector Poniente, cuyas características son las siguientes:

■ Sector Oriente: Comprendido entre Enlace Centenario y Enlace Avenida del Valle; con una extensión de 13,8 Km. de trazado por zonas montañosas, atravesando las comunas de Vitacura, Huechuraba y Colina. Las principales obras comprometidas en este sector corresponden a las estructuras del Enlace Centenario, Viaductos: El Salto, Arquitecto Cruz, El Almendral y Enlace Chamisero, y Paso Superior Huechuraba. Adicionalmente, el sector comprende los túneles Manquehue I, Manquehue II y Chamisero. En cuanto a la vialidad, esta se realiza principalmente sobre cortes en media ladera y rellenos de quebradas que se complementan con las obras de arte correspondientes.

■ Sector Poniente: Se desarrolla entre Enlace Avenida Del Valle y Enlace Ruta 5 Norte con una extensión aproximada de 7,6 Km. emplazados

en la comuna de Colina y el límite de Lampa. El trazado se realiza en valle de muy baja pendiente, de forma que las obras comprometidas corresponden principalmente a una calzada sobre terraplén y a las estructuras de los Pasos Superiores Acceso Chamisero, Alba 3, Alba 2, Alba 1, El Carmen, Coquimbo y el Puente Los Patos. El sector cuenta con dos estructuras tipo enlaces, correspondientes al Enlace Ruta 57 y Enlace Ruta 5 Norte.

El Sector Oriente, denominado Proyecto "Concesión Internacional Acceso Nororiente a Santiago, Sector Oriente, Enlace Centenario – Enlace Avda. del Valle. Comunas de Vitacura, Huechuraba y Colina" fue Ingresado al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental) por el Ministerio de Obras Públicas bajo la forma de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), porque reunía los efectos, características o circunstancias señalados en el artículo 11 de la Ley N.º 19.300, siendo aprobado por la Resolución Exenta N.º 273/2003, de 10 de junio de 2003, de la COREMA de la Región Metropolitana.

Posteriormente, la Resolución Exta. N° 1.338 de CONAMA del 12 de agosto de 2005, que resolvió un recurso de reclamación interpuesto por el MOP, modificó algunos aspectos asociados a medidas ambientales. En cuanto al tramo correspondiente al Sector Poniente, se realizó un EIA Referencial, el cual no fue necesario ingresar al SEIA.

El seguimiento ambiental del contrato, se basa en los requerimientos ambientales establecidos en las Bases de Licitación del Contrato (Texto Refundido de Agosto de 2003), el Estudio de Impacto Ambiental elaborado por el MOP (RCA 273/03) y sus adendas, la Declaración de Impacto Ambiental elaborada por la Sociedad Concesionaria Acceso Nororiente a Santiago para el Sector Oriente del proyecto (RCA 531/05), sus adendas y las Resoluciones y Pronunciamientos emitidos por las autoridades ambientales. Es importante destacar que los documentos antes mencionados son parte integrante del Contrato de Concesión.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre 2012, la sociedad durante el ejercicio tuvo un resultado positivo equivalente a M\$ 1.876.805.-

Con relación a las utilidades generadas en ejercicios siguientes, la Sociedad procederá en primer término a absorber las pérdidas financieras acumuladas.

El pago de dividendos queda condicionado a las utilidades que se obtengan, a la situación financiera de la Compañía, a las proyecciones de resultados que efectúa la empresa y a la existencia de determinadas condiciones, como por ejemplo el pago de la deuda de obligaciones financieras, cuya aprobación será determinada por el Directorio y accionistas de la Sociedad.

En este escenario, la Sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos.

En la eventualidad de surgir un cambio en la política de distribución de dividendos, el Directorio acordará e informará oportunamente a la SVS y a la Junta Ordinaria de Accionistas cuando así corresponda.

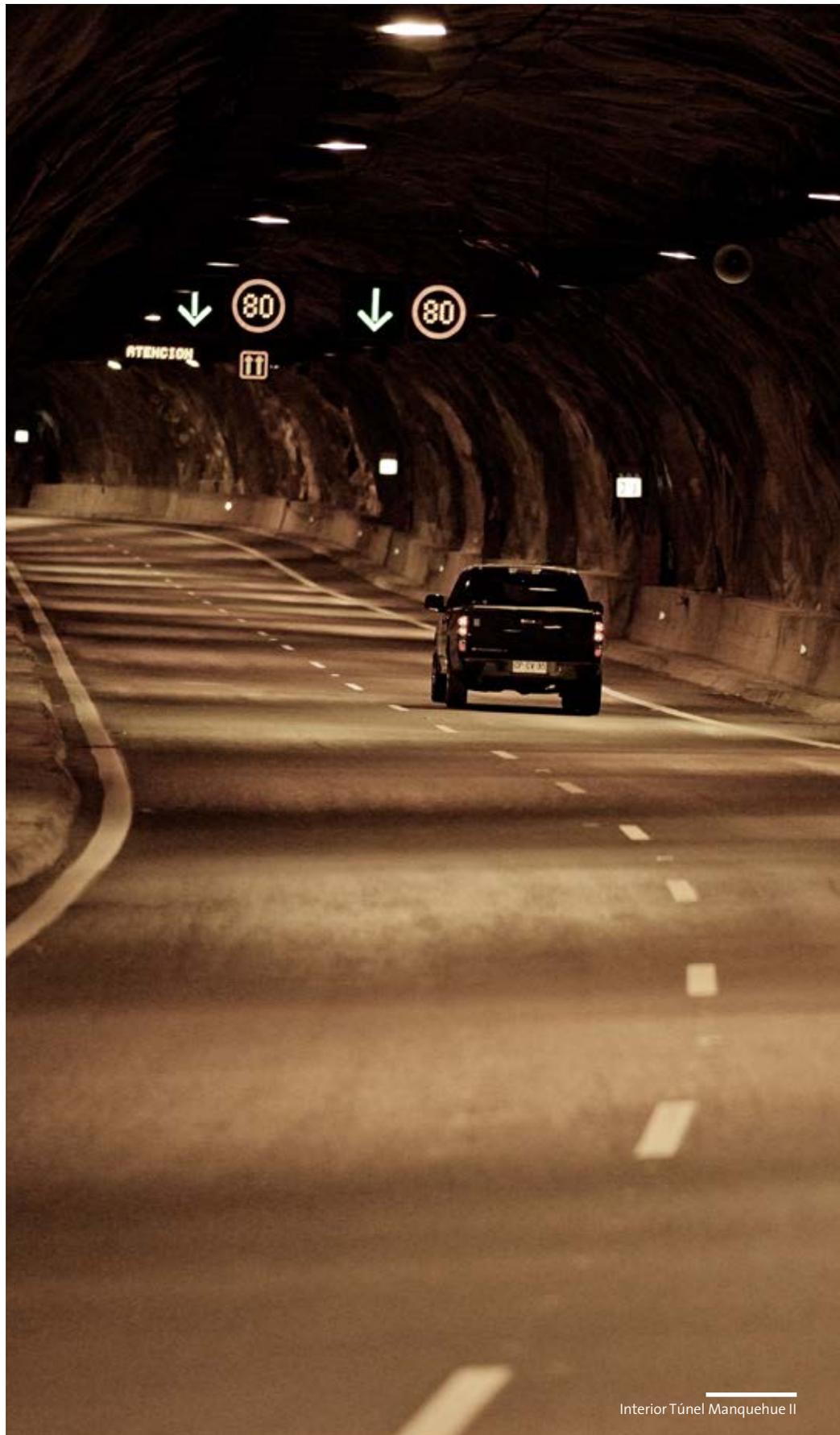
UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La Sociedad no presenta un esquema respecto a la determinación de la utilidad distribuable, debido a ello durante este año no se procederá a distribuir dividendos conforme se ha explicado en Política de Dividendos.

Asimismo, respecto del cálculo periódico de la utilidad líquida distribuable, la política es no aplicar ajustes a las "Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora".

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de Diciembre de 2012, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.



Hechos... 
Relevantes



TUNEL CHAMISERO
BIDIRECCIONAL





Entrada al Túnel Manquehue desde el puente.



HECHOS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2012

Al 31 de diciembre de 2012, la sociedad solamente registró el siguiente hecho esencial informado a la SVS:

Con fecha 28 de junio del año en curso, hemos sido informados de la renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de director titular de la "Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.", de los señores Francesco Ripandelli, Graziano Settime y Stefano Viviano, y de sus respectivos suplentes, señores Pierluigi Davide, Federico Botto y Pietro Bettaglio.

Con fecha 02 de agosto de 2012, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la renovación total de su Directorio, designando como miembros titulares y suplentes del mismo, informados en el capítulo N° 4 Administración y Recursos humanos.

El Directorio durará en sus funciones hasta la junta ordinaria de accionistas a tener lugar durante el primer cuatrimestre del año 2013, oportunidad en que se deberá renovar nuevamente de acuerdo a los estatutos de la Sociedad.

Con fecha 08 de octubre ha ingresado a la plana ejecutiva de esta Sociedad doña Carolina Escobar Gálvez, quien desempeñará el cargo de gerente de administración y finanzas de la misma.

Otros E Antecedentes







Entrada al Túnel Manquehue I.

CLIENTE

Ministerio de Obras Públicas de la República de Chile.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

Se detallan en la Nota 6 y Nota 9 de los Estados Financieros.

FACTORES DE RIESGO

Los inherentes a la actividad de la Concesión, los riesgos del negocio consideran principalmente los siguientes aspectos:

- Dependencia del proyecto respecto del desempeño económico de Chile. Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráfico y la utilización del Acceso Nororiente a Santiago están altamente correlacionados con el desempeño económico del país.
- Estimaciones de tráfico: Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con asistencia de consultores independientes. Adicionalmente, el proyecto cuenta con ingresos mínimos garantizados hasta el año 2030.
- El riesgo tarifario: El riesgo tarifario se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC y un crecimiento real de las tarifas de un 3,5% anual.
- Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil: Este riesgo está controlado mediante seguros que protegen a la Sociedad ante eventos destructivos o demandas y reclamos de terceros.
- Riesgo por sobrecosto en la etapa de explotación: Para mitigar este riesgo, se efectúa un control de costos y presupuestos.

Estados Financieros

AUTOPISTA NORORIENTE

2012

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Contenidos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	48
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	49
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	51
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	52
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	53
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	54
Nota 1. Información general	54
Nota 2. Resumen de principales políticas contables	55
Nota 3. Gestión del riesgo financiero	60
Nota 4. Estimaciones y juicios contables	61
Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables	62
Nota 6. Instrumentos financieros	63
Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo	65
Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	65
Nota 9. Otros activos financieros	67
Nota 10. Activos y pasivos por impuestos, corrientes	68
Nota 11. Otros activos no financieros, no corrientes	68
Nota 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía	69
Nota 13. Propiedades, plantas y equipo	70
Nota 14. Activos y pasivos por impuestos diferidos	72
Nota 15. Otros pasivos financieros	73
Nota 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	75
Nota 17. Cuentas por pagar a entidades relacionadas	75
Nota 18. Otras provisiones	75
Nota 19. Otros pasivos no financieros	76
Nota 20. Capital emitido	77
Nota 21. Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	77
Nota 22. Otras reservas	78
Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias	78
Nota 24. Otros gastos, por naturaleza	78
Nota 25. Ingresos financieros	79
Nota 26. Costos financieros	79
Nota 27. Gasto por impuesto a las ganancias	79
Nota 28. Resultados por unidades de reajuste	80
Nota 29. Contingencias	80
Nota 30. Transacciones con partes relacionadas	82
Nota 31. Contrato de concesión	84
Nota 32. Medio ambiente	89
Nota 33. Hechos posteriores a la fecha de reporte	89
ANÁLISIS RAZONADO	90
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	94

\$ Pesos chilenos

M\$ Miles de pesos chilenos

UF Unidades de fomento

USD Dólares estadounidenses

IAS International Accounting Standards

IFRS International Financial Reporting Standards

CINIIF Comité de Interpretación de las Normas
Internacionales de Información Financiera

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Marzo 21, 2013. Santiago, Chile

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa misma fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

OTROS ASUNTOS, INFORME DE OTROS AUDITORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 de Sociedad Concesionaria Nororiente S.A., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 14 de marzo de 2012.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	31-12-2012	31-12-2011
ACTIVOS CORRIENTES		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7 - 6	842.858	816.311
Otros activos financieros, corrientes	9 - 6	5.961.737	7.113.272
Otros activos no financieros, corrientes		381.601	184.331
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 - 6	8.039.048	9.851.988
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	313.320	306.320
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		15.538.564	18.272.222
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		15.538.564	18.272.222
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	9 - 6	116.258.005	113.422.188
Otros activos no financieros, no corrientes	11- 6	0	1.783.522
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	25.328.332	25.328.416
Propiedades, planta y equipo	13	975	1.192
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		141.587.312	140.535.318
TOTAL DE ACTIVOS		157.125.876	158.807.540

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

PASIVOS	Nota	31-12-2012	31-12-2011
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	15 - 6	4.132.747	6.212.872
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16 - 6	50.119	70.692
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	17 - 6	544.863	1.153.826
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	25.782	2.002
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		4.753.511	7.439.392
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		4.753.511	7.439.392
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6 - 15	92.808.773	95.598.262
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	17 - 6	18.859.571	18.328.600
Otras provisiones, no corrientes	18	11.034.442	10.026.215
Pasivo por impuestos diferidos	14	873.236	495.533
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		123.576.022	124.448.610
TOTAL DE PASIVOS		128.329.533	131.888.002
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	22.738.905	22.738.905
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	6.057.438	4.180.633
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		28.796.343	26.919.538
PATRIMONIO TOTAL		28.796.343	26.919.538
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		157.125.876	158.807.540

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	31-12-2012	31-12-2011
GANANCIA (PÉRDIDA)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	2.332.827	2.585.735
Gasto por depreciación y amortización		(301)	(1.206)
Otros gastos, por naturaleza	24	(2.798.052)	(2.811.245)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		(465.526)	(226.716)
Ingresos financieros	25	8.626.752	8.453.909
Costos financieros	26	(8.616.898)	(8.386.660)
Resultados por unidades de reajuste	28	2.710.180	4.197.822
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.254.508	4.038.355
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(377.703)	(465.307)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.876.805	3.573.048
Ganancia (pérdida)		1.876.805	3.573.048
GANANCIA (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.876.805	3.573.048
Ganancia (pérdida)		1.876.805	3.573.048
GANANCIAS POR ACCIÓN			
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		101.449	193.138
Ganancia (pérdida) por acción básica		101.449	193.138
GANANCIAS POR ACCIÓN DILUIDAS			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		101.449	193.138
GANANCIAS (PÉRDIDA) DILUIDA POR ACCIÓN		101.449	193.138
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL			
Ganancia (pérdida)		1.876.805	3.573.048
Resultado integral		1.876.805	3.573.048
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.876.805	3.573.048
RESULTADO INTEGRAL		1.876.805	3.573.048

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

	Nota	31-12-2012	31-12-2011
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		M\$	M\$
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		11.864.883	11.300.632
Otros cobros por actividades de operación		3.245.904	4.053.616
CLASES DE PAGOS			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.167.140)	(2.523.968)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de la pólizas suscritas		(381.950)	(406.322)
Otros pagos por actividades de operación		(159.616)	(211.459)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) LA OPERACIÓN		11.402.081	12.212.499
Intereses pagados, Clasificados como actividades de operación		(28.837)	(25.778)
Intereses recibidos, Clasificados como actividades de operación		20.019	16.405
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		11.393.263	12.203.126
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, plantas y equipos, clasificados como actividades de inversión		0	(1.629)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		1.162.227	(2.749.789)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.162.227	(2.751.418)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos de préstamos, Clasificados como actividades de Financiación		(4.652.290)	(4.183.243)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(753.099)	(2.047.288)
Intereses pagados, Clasificados como actividades de Financiación		(7.123.554)	(5.353.665)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(12.528.943)	(11.584.196)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		26.547	(2.132.488)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		26.547	(2.132.488)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		816.311	2.948.799
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	7	842.858	816.311

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PERÍODO ACTUAL	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01-01-2012	22.738.905	4.180.633	26.919.538	26.919.538
Saldo inicial reexpresado	22.738.905	4.180.633	26.919.538	26.919.538
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	1.876.805	1.876.805	1.876.805
Resultado integral	0	1.876.805	1.876.805	1.876.805
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	0	1.876.805	1.876.805	1.876.805
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31-12-2012	22.738.905	6.057.438	28.796.343	28.796.343

PERÍODO ANTERIOR	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01-01-2011	22.738.905	607.585	23.346.490	23.346.490
Saldo inicial reexpresado	22.738.905	607.585	23.346.490	23.346.490
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	3.573.048	3.573.048	3.573.048
Resultado integral	0	3.573.048	3.573.048	3.573.048
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	0	3.573.048	3.573.048	3.573.048
SALDO FINAL PERÍODO ANTERIOR 31-12-2011	22.738.905	4.180.633	26.919.538	26.919.538

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2004. Con fecha 31 de agosto de 2004 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 845 por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción número 845 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 102 con fecha 9 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., tiene su domicilio en General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal "Concesión Acceso Nor-oriente a Santiago". El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Acceso Nor-oriente a Santiago", así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de dieciocho mil quinientos millones pesos (M\$ 18.500.000), que se divide en dieciocho mil quinientas acciones ordinarias (18.500), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El monto correspondiente a la revalorización del capital es de M\$ 4.238.905 el cual incorporó en la composición del capital emitido bajo normativa nacional según ley de Sociedades Anónimas.

Con fecha 31 de Junio de 2009, Itínere Chile S.A. e Inversiones Autostrade Chile Ltda., suscribieron un contrato de compraventa de acciones sujeto a condiciones suspensivas, en virtud del cual Itínere Chile S.A. vende, cede y transfiere a Inversiones Autostrade Chile Ltda. 18.481 acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. representativas del 99,897% de su capital accionario. Con fecha 19 de Junio de 2009, y una vez aceptadas las condiciones suspensivas del contrato antes indicado, se suscribió un documento de cierre del contrato de compraventa de acciones suscrito entre Itínere Chile S.A. e Inversiones Autostrade Chile Ltda., con lo cual Inversiones Autostrade Chile Ltda., se convirtió en accionista de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. con una participación accionaria del 99,897%.

Con fecha 25 de febrero de 2009, el accionista minoritario Sacyr vende, cede y transfiere a Gestión Vial S.A. (sociedad relacionada) 19 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., representativas del restante 0,103%.

Con fecha 21 de diciembre de 2012, Autostrade Sud América S.r.L., vende, cede y transfiere una cuota en el capital social de Inversiones Autostrade Chile Ltda. a Grupo Costanera S.P.A., produciéndose de esta manera la disolución anticipada por haberse reunido en una sola mano la totalidad de derechos en la misma, en virtud de esto Grupo Costanera S.P.A. ha pasado a ser la continuadora y sucesora legal, por ende el nuevo accionista mayoritario de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade Sud América S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se adjunta en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.P.A.	Autostrade Sudamérica S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%
Sociedad	Conformación Societaria	% de participación	
Autostrade Sud America S.r.L.	Autostrade per l'Italia S.P.A.	100%	
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile S.P.A.	99%	
	Canada Pension Plan Investment Board	1%	

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2012, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

Para efectos de comparación, el Estado de Situación Financiera y las notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de Diciembre de 2011, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan comparados al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011.

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, las que han sido adoptadas en Chile bajo la denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la Sesión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IAS e IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2012 y fueron aplicadas de manera uniforme a los periodos comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. ha preparado sus Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

En la preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIC y NIIF, sus interpretaciones y los hechos y circunstancias que se encuentran vigentes y son aplicables en la Sociedad para preparar sus estados financieros.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja y de cuentas corrientes sin restricciones. Todas las inversiones de corto plazo de la Sociedad son clasificadas en "Otros activos financieros corrientes", dado que, están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 4 a estos estados financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

Se han efectuado ciertas reclasificación no significativas para mejor presentación

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Acceso Nor-oriental a Santiago".

2.3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. se presentan en pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

(b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

(c) Tipos de Cambio

Los tipos de cambios utilizados para la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento a la fecha de cierre, se presentan a continuación:

Moneda	31-12-2012	31-12-2011
Unidad de Fomento (\$/UF)	22.840,75	22.294,03

2.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las Propiedades, planta y equipo comprenden principalmente vehículos y maquinarias. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes en caso de haber.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5 ACTIVOS INTANGIBLES

(a) Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

2.6 COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses incurridos en cualquier activo calificado se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos), no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance por si se hubieran registrado reversos en las pérdidas.

2.8 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Las inversiones se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción para todos los activos financieros no controlados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento del instrumento.

(c) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 ACUERDO DE CONCESIÓN

La concesión de la autopista "Acceso Nor-oriental a Santiago" se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturalezas, es decir, un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado y un intangible que representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que correspondan. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a) Cuenta por Cobrar

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las bases de licitación del contrato de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados "IMG" y Subsidio Contingente), descontados a la tasa de interés determinada en el propio contrato de concesión, según las bases de licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición inicial del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG). Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados y Subsidio Contingente forman parte de la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta se determina según el método del ingreso, de acuerdo al modelo definido por la administración que reconoce los ingresos relacionados con el Activo Financiero de la Concesión: para cada ejercicio, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese ejercicio y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de la concesión (hasta el año 2044). Para ambos valores, se utiliza los ingresos proyectados netos de aquellos correspondientes a los Ingresos Mínimos Garantizados y Subsidio Contingente para ese ejercicio, dicho factor se aplica sobre el rubro para determinar el monto de amortización correspondiente al ejercicio en cuestión. De acuerdo a la estimación de la compañía el activo intangible comenzará a ser amortizado en el año 2031.

2.12 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporales existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos financieros y los valores tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre los mismos tributos. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros están disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15 PROVISIONES

Las provisiones se registran según NIC 37, en consecuencia para reconocer una provisión, la empresa considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Dicha obligación se registra al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos involucrados con la imputación de peajes a través del uso por el tránsito dentro de la carretera concesionada.

La Sociedad incluye la amortización correspondiente al activo financiero respecto a los ingresos proyectados por el modelo de los ingresos por peajes dentro del espacio concesionado.

b) Ingresos por Subsidio Contingente e IMG

La Sociedad se encuentra bajo el alcance de ingresos establecidos por el Estado y recibe de éste montos garantizados, estipulados en las bases de licitación.

c) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad aplica el modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12 por lo que se registran en este rubro los intereses del activo financiero, que está representado por los Ingresos Mínimos Garantizados y Subsidio Contingente, según el acuerdo de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas.

2.17 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos se determinará en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación establecidos en los contratos de financiamiento.

Sólo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles, cuya aprobación será determinada por el Directorio y Accionistas de la Sociedad.

En este escenario, la Sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos.

2.18 MEDIO AMBIENTE

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y sólo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 GASTOS EN PUBLICIDAD

Los gastos de publicidad se reconocen en resultados cuando son efectuados.

2.20 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al ejercicio de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.

2.21 GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada período.

2.22 CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros en directa colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en los tipos de interés

Dado que el financiamiento de la Sociedad se basa en estructuras de tasa variable, durante el ejercicio de construcción se contó con una línea especial para cubrir intereses devengados sobre los capitales originales.

Terminado ese período, no se cuenta con estas líneas. De acuerdo a las proyecciones de la Sociedad, los flujos financieros permiten enfrentar variaciones de la tasa de interés dentro de un rango amplio.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corto plazo),
- Activos financieros a largo plazo
- Saldos de clientes y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones mantenidas por la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en los términos y condiciones de financiamiento, que ha sido estructurado para mantener el riesgo acotado.

Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige, y que constituye la mayor parte de los fondos que mantiene la Sociedad, y se usan para cubrir las deudas contraídas en la inversión del proyecto.

El riesgo asociado a deudores comerciales, la Sociedad estima que en su mayoría son activos libres de riesgo puesto que el deudor mayoritario es el Ministerio de Obras Públicas, y por otra parte se tienen contratos en forma directa con compañías de telecomunicaciones, por arriendo de antenas de comunicaciones dentro del espacio concesionado.

En relación a las cuentas por cobrar no corrientes se debe destacar que éstas corresponden principalmente al Ministerio de Obras Públicas de Chile.

Respecto al riesgo de los activos financieros no corrientes, éstos corresponden al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados por los períodos futuros (2009 – 2030). La administración considera que son activos libres de riesgo, puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejerce sólo cuando sus ingresos por peajes al final de un año comercial, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese año en particular.

En Nota 6.b), se expone la calidad crediticia a la calidad de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez

La economía chilena ha logrado sortear la crisis internacionales de los años recientes, debido a la solidez del manejo macroeconómico y la fortaleza de las regulaciones internas, entre otras, del sistema financiero.

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a tres pilares:

- Gestión pormenorizada del Capital de Trabajo.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipada de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

En Nota 15 se detallan los vencimientos de las principales obligaciones.

3.2 GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura adecuada de deuda/capital, de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y las leyes vigentes aplicables, mantener la capacidad para hacer frente a nuevos compromisos, creando valor para sus.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, y toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad y son constantemente monitoreados por el Departamento de Tesorería.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la compañía.

3.3 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD PARA CADA TIPO DE RIESGO DE MERCADO

La Sociedad esta expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de financiera a través de una ponderación a tasas variables.

II) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por el Departamento de Tesorería quien es el responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la sociedad.

La razón de endeudamiento presenta una relación respecto al patrimonio de la Sociedad para Diciembre 2012 es de 4,46 comparado con un 4,90 para Diciembre 2011, producto de la disminución de las obligaciones de cuentas por pagar a entidades relacionadas de la sociedad, otros pasivos financieros (deudas con entidades financieras) e incremento de las ganancias acumuladas.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores.

4.1 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES MÁS RELEVANTES

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios más relevantes.

(a) Amortización intangible

La Sociedad proyecta la amortización del intangible de acuerdo al método del ingreso, es decir a partir del año 2031, dado que en el año 2030 finalizan las garantías por parte del Estado (Ingreso Mínimo Garantizado), sobre la base del modelo financiero aplicado, la Concesionaria proyecta que estará bajo el margen de ingresos que garantiza el Estado hasta ese año.

(b) Provisión por mantenimiento mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en la base de licitación. Esta provisión es determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y se registran al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado. La tasa anterior se determina en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

El resumen de tasas y períodos utilizados para los diferentes conceptos de materia mayor se presenta a continuación:

Elemento autopista	Tasa Bonos Banco Central en UF	Períodos (años)
Pavimentos y Túneles	2,30	8 - 13
Elementos de Seguridad Vial	2,29	5
Estructuras y Puentes	2,29	6

(c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que ésta no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. En función de estos antecedentes e información histórica se constituyen las provisiones necesarias.

(d) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto grado de incertidumbre. Para evaluar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. Adicionalmente, el proyecto cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados hasta el año 2030.

4.2 LITIGIOS Y OTRAS CONTINGENCIAS

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 29, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12	Impuestos diferidos	01-01-2012
NIIF 1 R	Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	01-07-2011
NIIF 7	Instrumentos Financieros	01-07-2011

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01-01-2015
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	01-01-2013
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01-01-2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades	01-01-2013
NIC 27	Estados Financieros Separados	01-01-2013
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	01-01-2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	01-01-2013
Enmienda NIC 1	Presentación de Estados Financieros	01-07-2012
Enmienda NIC 19	Beneficio a los empleados	01-01-2013
Enmienda NIC 32	Instrumentos Financieros	01-01-2014
Enmienda NIIF 7	Instrumentos Financieros	01-01-2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas antes señaladas, no tendrán efectos significativos en la determinación de los estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2012	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	261.761	581.097	842.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	8.039.048	0	8.039.048
Otros activos financieros, corrientes	260.505	0	5.701.232	5.961.737
Otros activos financieros, no corrientes	114.257.514	0	2.000.491	116.258.005
TOTAL	114.518.019	8.300.809	8.282.820	131.101.648

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2012	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	50.119	50.119
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	544.863	544.863
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	0	18.859.571	18.859.571
Otros pasivos financieros, corrientes	4.132.747	0	4.132.747
Otros pasivos financieros, no corrientes	92.808.773	0	92.808.773
TOTAL	96.941.520	19.454.553	116.396.073

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2011	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	243.535	572.776	816.311
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	9.851.988	0	9.851.988
Otros activos financieros, corrientes	215.619	0	6.897.653	7.113.272
Otros activos financieros, no corrientes	111.776.897	0	1.645.291	113.422.188
Otros activos no financieros, no corrientes	1.783.522	0	0	1.783.522
TOTAL	113.776.038	10.095.523	9.115.720	132.987.281

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2011	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	70.692	70.692
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	1.153.826	1.153.826
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	0	18.328.600	18.328.600
Otros pasivos financieros, corrientes	6.212.872	0	6.212.872
Otros pasivos financieros, no corrientes	95.598.262	0	95.598.262
TOTAL	101.811.134	19.553.118	121.364.252

6.B) CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos Financieros que mantienen la Sociedad se clasifican principalmente en, i) Créditos con el Estado de Chile (MOP) que se dividen en aquellos de pago efectivo que consisten entre otros, en IVA de período de construcción y explotación, Activos Financieros a Valor Presente, que corresponde al diferencial de los Ingresos Mínimos Garantizados que el Estado de Chile debe pagar a la concesionaria por recaudación que se encuentra por éstos y el Subsidio por Contingencia que paga a la Sociedad Concesionaria, con el objeto de aportar al financiamiento de las obras que son necesarias para la materialización del proyecto. y ii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	581.097	572.776
Cuentas corrientes bancarias AAA y efectivo en caja	261.761	243.535
TOTAL	842.858	816.311
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	6.044.335	6.942.967
Sin rating crediticio	1.994.713	2.909.021
TOTAL	8.039.048	9.851.988
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	260.505	215.619
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	5.701.232	6.897.653
TOTAL	5.961.737	7.113.272
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	114.257.514	111.776.897
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	2.000.491	1.645.291
TOTAL	116.258.005	113.422.188
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	0	1.783.522
TOTAL	0	1.783.522

La clasificación de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y Otros activos no financieros, no corrientes, correspondientes a "Sin rating crediticio" corresponden a montos por cobrar a inmobiliaria Chamisero (Ver Nota 8 Nro. 4) y contrato con privados por concepto de arriendo de antenas de comunicaciones, dentro del espacio concesionado.

Ninguno de los activos clasificados como Otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, se detalla a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Efectivo en caja	188	292
Efectivo en banco	261.573	243.243
Fondos mutuos	581.097	572.776
TOTAL	842.858	816.311

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

IMPORTE DE MONEDA DOCUMENTO	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	842.858	816.311
TOTAL	842.858	816.311

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

DEUDORES COMERCIALES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Deudores comerciales	91.479	246.489
TOTAL DEUDORES COMERCIALES - NETO	91.479	246.489
DOCUMENTOS POR COBRAR	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP ⁽¹⁾	2.014.282	1.987.143
Ingreso Mínimo Garantizado ⁽²⁾	992.713	1.060.255
Subsidio Contingente ⁽³⁾	3.037.340	3.895.569
Documentos por cobrar Inmobiliarias, estipulados en BALI ⁽⁴⁾	1.902.482	2.011.517
Otros Documentos por cobrar ⁽⁵⁾	752	651.015
TOTAL DOCUMENTOS POR COBRAR - NETO	7.947.569	9.605.499

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	8.039.048	9.851.988

- (1) En forma mensual, Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas los servicios de conservación y explotación de la obra concesionada denominada "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", y el correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA). Además, en esta cuenta se registra el IVA por cobrar por concepto de construcción.
- (2) En la presente Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico en la Concesión durante la etapa de Explotación.
- (3) El Ministerio de Obras Públicas pagará con el objeto de aportar al financiamiento del proyecto, 6 cuotas anuales (BALI 1.12.1.1 letra e). Se establece como primer año calendario de explotación, aquel que comienza el 1 de enero del año en que hayan transcurrido 6 meses contados desde cuando se hubiere autorizado la última Puesta en Servicio Provisionaria de los sectores Oriente y Poniente señalados en el artículo 1.3 de las Bases de Licitación. La presente cuenta corresponde a la cuarta cuota, las anteriores se encuentra canceladas. Ver Nota 31.
- (4) Por escritura pública de fecha 16 de abril de 2003 ante el Notario, las Sociedades Inmobiliarias: El Chamisero Inmobiliaria S.A. y Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. (ex Chicureo Desarrollos Inmobiliarios S.A.) comprometieron a favor de la Sociedad Concesionaria aportar por concepto de Mitigación de impactos viales las siguientes sumas: Chicureo Desarrollos Inmobiliarios S.A. pagará la suma de UF 110.000 (ciento diez mil Unidades de Fomento) dentro del séptimo año contado desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la concesión. Por su parte, El Chamisero Inmobiliaria S.A. pagará la suma de UF 230.000 (doscientas treinta mil Unidades de Fomento), dentro del séptimo año contado desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la concesión, todo esto sujeto a la puesta en servicio definitiva de la Autopista, hecho que ocurrió en octubre de 2009.

Inmobiliaria Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. (ex Chicureo Desarrollos Inmobiliarios S.A.), ha cancelado a la Concesionaria con fecha 24 de enero 2011 el total adeudado por un monto de UF 110.000 más intereses pactados desde el día 07 de enero 2011 hasta el día 24 de enero 2011.

La inmobiliaria Chamisero S.A. ha convenido pagar a la Concesionaria en 3 cuotas de las cuales:

La 1ª cuota por un monto de UF 70.000 fue cancelada el día 11 de enero 2011 más intereses pactados desde el día 07 de enero 2011 hasta el día 11 de enero 2011.

Con fecha 17 de mayo de 2012 fue cancelada en forma anticipada la 2da cuota por un monto de UF 80.000 correspondiente a capital más UF 14.213,39 a intereses acumulados a dicha fecha.

La última cuota restante por un monto de UF 80.000, tendrá vencimiento el 01 de enero 2013, más intereses pactados a la fecha de su vencimiento.

- (5) Dentro de este rubro, mayormente se incorporaba un documento por cobrar con la compañía de seguros RSA Seguros Chile S.A., por la liquidación del siniestro ocurrido por causa del terremoto del 27 de febrero de 2010 ascendente a UF 29.201,32, el cual fue cancelado durante junio de 2012.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar neto son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	91.479	246.489
Documentos a cobrar - neto	7.947.569	9.605.499
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	8.039.048	9.851.988

Respecto a los deudores comerciales, la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones cuyo riesgo de incobrabilidad es bajo.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP y a Sociedad Inmobiliaria (Chamisero Inmobiliaria S.A.), la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación o convenios complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad actualmente es inexistente al estar convenidas con el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros. Se presenta un cuadro con los Deudores comerciales que se encuentran vigentes.

La distribución de vencimientos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES DETALLE DE VENCIMIENTOS POR RUBROS	Saldo	No Vencidos	Vencidos 181 a 360 días
	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales	91.479	91.479	0
Deudores comerciales	91.479	91.479	0
Sub-total Deudores Comerciales	91.479	91.479	0
DOCUMENTOS POR COBRAR			
Documentos por Cobrar MOP	2.014.282	86.459	1.927.823
Ingreso Mínimo Garantizado	992.713	992.713	0
Subsidio Contingente	3.037.340	3.037.340	0
Documentos por cobrar Inmobiliarias, estipulados en BALI	1.902.482	1.902.482	0
Otros Documentos por cobrar	752	752	0
Sub-total Documentos por cobrar	7.947.569	6.019.746	1.927.823
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	8.039.048	6.111.225	1.927.823

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

FONDOS MUTUOS	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Inversión fondos mutuos Banco de Chile	\$	7.701.723	8.542.944
TOTAL FONDOS MUTUOS (A)		7.701.723	8.542.944
ACTIVOS FINANCIERO (GENERADO BAJO APLICACIÓN MODELO MIXTO CINIIF 12)			
	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	UF	260.505	215.619
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	UF	114.257.514	111.776.897
TOTAL ACTIVO FINANCIERO CINIIF 12 (B)		114.518.019	111.992.516
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES			
		31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES		122.219.742	120.535.460

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	5.961.737	7.113.272
Otros activos financieros, no corrientes	116.258.005	113.422.188
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	122.219.742	120.535.460

a) Dentro del rubro de otros activos financieros se encuentran la disponibilidad que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinadas a cubrir principalmente a: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y para afrontar el mantenimiento mayor de las carreteras concesionadas, y están restringidas en su forma de inversión, la que sólo puede ser realizada en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República o del Banco Central de Chile, o por bancos clasificados con la categoría "1" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

b) En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante indicada en las bases de licitación.

NOTA 10 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detalla a continuación:

ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Remanente IVA crédito fiscal	313.320	306.320
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	313.320	306.320

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detalla a continuación:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Documentos por cobrar Inmobiliarias, estipulados en BALI ⁽¹⁾	0	1.783.522
TOTAL DOCUMENTOS POR COBRAR - NETO	0	1.783.522

(1) Ver Nota 8 Nro. 4.

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro se compone principalmente por el intangible determinado bajo IFRIC 12 el cual se proyecta comenzará su amortización una vez finalizado el cobro del Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), pactados en las Bases de Licitación (año 2030). Como fuera señalado, los IMG forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y por tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

Al 31 de diciembre de 2012

	Derechos de concesión, neto	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	25.326.608	1.808	25.328.416
Amortización	0	(84)	(84)
SALDO FINAL	25.326.608	1.724	25.328.332

Al 31 de diciembre de 2011

	Derechos de concesión, neto	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	25.326.608	2.182	25.328.790
Amortización	0	(374)	(374)
SALDO FINAL	25.326.608	1.808	25.328.416

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	25.326.608	25.326.608
Programas informáticos, neto	1.724	1.808
TOTAL CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, NETO (PRESENTACIÓN)	25.328.332	25.328.416

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	25.326.608	25.326.608
Programas informáticos	12.328	12.328
TOTAL CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTO (PRESENTACIÓN)	25.338.936	25.338.936

CLASES DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES, (PRESENTACIÓN)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(10.604)	(10.520)
TOTAL CLASES DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES, (PRESENTACIÓN)	(10.604)	(10.520)

La Sociedad no posee activos intangibles totalmente amortizados en uso.

NOTA 13 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

Propiedad, Planta y Equipo	Maquinarias y Equipos, neto	Total Propiedades, Planta y Equipo, neto
	M\$	M\$
Movimientos en Propiedades, Planta y Equipo (presentación)		
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	1.192	1.192
Gastos por depreciación	(217)	(217)
SALDO FINAL	975	975

Al 31 de diciembre de 2011

Propiedad, Planta y Equipo	Maquinarias y Equipos, neto	Total Propiedades, Planta y Equipo, neto
	M\$	M\$
Movimientos en Propiedades, Planta y Equipo (presentación)		
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	654	654
Adiciones	1.370	1.370
Gastos por depreciación	(832)	(832)
SALDO FINAL	1.192	1.192

CLASES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO (PRESENTACIÓN)

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos, neto	975	1.192
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO (PRESENTACIÓN)	975	1.192

CLASES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO (PRESENTACIÓN)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	55.086	55.086
Otras propiedades, planta y equipos	27.372	27.372
TOTAL CLASES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO (PRESENTACIÓN)	82.458	82.458

CLASES DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DESAPROPIACIONES DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, (PRESENTACIÓN)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(54.111)	(53.894)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(27.372)	(27.372)
TOTAL CLASES DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DESAPROPIACIONES DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, (PRESENTACIÓN)	(81.483)	(81.266)

El cargo por depreciación de M\$ 217 al 31 de diciembre de 2012 (M\$ 832 en 2011) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de calculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2012, ascienden a M\$ 54.543.

Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 14 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2012	31-12-2011
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Construcciones	18.566.997	17.556.520
Otros pasivos financieros	1.895.153	1.518.282
Pérdidas fiscales	7.417.228	4.860.960
Propiedad planta y equipos	159	111
Provisión por mantenimiento mayor	311.735	186.175
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	28.191.272	24.122.048

PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2012	31-12-2011
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	22.903.604	19.135.110
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	5.065.322	4.305.523
Activos intangibles identificables	345	308
Cuentas por cobrar MOP	806.011	916.827
Obligaciones financieras, no corriente	289.226	259.813
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	29.064.508	24.617.581

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

PRESENTACIÓN REALIZADA POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2012	31-12-2011
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	28.191.272	24.122.048
Total Pasivo por impuestos diferidos	29.064.508	24.617.581
PASIVO NETO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	873.236	495.533

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos corrientes y no corrientes.

31 de diciembre de 2012

CLASIFICACIÓN POR IMPUESTOS DIFERIDOS	Corriente	No Corriente	Total
Concepto	M\$	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	0	28.191.272	28.191.272
Pasivo por impuestos diferidos	858.112	28.206.396	29.064.508

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos.

GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	Acumulado	
	Del 01-01-2012 al 31-12-2012	Del 01-01-2011 al 31-12-2011
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	377.703	465.307
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	377.703	465.307
Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.		
CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO, TASA LEGAL	Acumulado	
	Del 01-01-2012 al 31-12-2012	Del 01-01-2011 al 31-12-2011
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	450.902	807.671
C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores	(117.982)	(166.583)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	(309.889)	(175.781)
Efecto aumento tasa impuesto 1° categoría ⁽¹⁾	354.672	0
TOTAL AJUSTE AL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL	377.703	465.307

(1) Efecto causado por las modificaciones a la Ley de impuesto a la Renta, respecto a la tasa aplicada a las rentas correspondientes a 1° categoría (ver Nota 27 letra B).

NOTA 15 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Obligaciones con instituciones financieras ⁽¹⁾	4.132.747	6.212.872
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	4.132.747	6.212.872
OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Obligaciones con instituciones financieras ⁽¹⁾	94.254.905	97.126.576
Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado ⁽²⁾	(1.446.132)	(1.528.314)
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	92.808.773	95.598.262

(1) Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Sociedad suscribió con el Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, un Contrato de Reconocimiento de Deuda, Reprogramación y Apertura de Financiamiento, mediante el cual se financió en gran parte la construcción de la Autopista. Adicionalmente se otorgaron aperturas de financiamiento por hasta el equivalente en pesos a UF 7.181.638. Los saldos al 31 de diciembre de 2012 por intereses devengados ascienden a M\$ 3.041.695 (M\$ 3.341.201 en 2011) y la deuda capital asciende a M\$ 95.345.957 (M\$ 99.998.247 en 2011) y se distribuye de acuerdo al siguiente detalle:

Tramos de construcción asociados a deudas con Instituciones financieras	Banco Bice	Banco Chile	Banco Security	Total
DEUDA DE CAPITAL POR TRAMOS DE CONSTRUCCIÓN	M\$	M\$	M\$	M\$
Tramo A	20.566.219	62.065.569	9.273.215	91.905.003
Tramo C	46.859	141.414	21.129	209.402
Tramo D1	2.788.380	8.414.883	1.257.268	12.460.531
Subtotal Capital por Tramos de construcción	23.401.458	70.621.866	10.551.612	104.574.936
AMORTIZACIÓN POR TRAMOS DE CONSTRUCCIÓN				
Tramo A	(473.023)	(1.427.508)	(213.284)	(2.113.815)
Tramo C	(1.078)	(3.253)	(486)	(4.817)
Tramo D1	(1.591.131)	(4.801.781)	(717.435)	(7.110.347)
Subtotal Amortización por Tramos de construcción	(2.065.232)	(6.232.542)	(931.205)	(9.228.979)
TOTAL DEUDAS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	21.336.226	64.389.324	9.620.407	95.345.957

(2) Bajo NIIF se valorizan a valor justo las obligaciones financieras por los créditos asociados a los Tramos A y D1.

A continuación se hace descripción al cuadro de vencimientos respecto a las obligaciones con instituciones financieras.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CORRIENTES

R.U.T.	Institución Financiera	País	Moneda	Amortización	Tasa de interés	Tasa efectiva	Vencimiento	31-12-2012	31-12-2011
								M\$	M\$
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	\$	semestral	7,05%	7,37%	20-01-2013	924.814	1.390.298
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	\$	semestral	7,05%	7,37%	20-01-2013	2.790.939	4.195.695
97.053.000-2	Banco Security	Chile	\$	semestral	7,05%	7,37%	20-01-2013	416.994	626.879
TOTAL								4.132.747	6.212.872

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, NO CORRIENTES

R.U.T.	Institución Financiera	País	Moneda	Amortización	Tasa de interés	Vencimiento			31-12-2012	31-12-2011
						hasta 3 años	de 3 a 5 años	más de 5 años	M\$	M\$
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	\$	semestral	7,05%	502.401	502.401	20.087.273	21.092.075	21.734.687
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	\$	semestral	7,05%	1.516.164	1.516.164	60.620.183	63.652.511	65.591.817
97.053.000-2	Banco Security	Chile	\$	semestral	7,05%	226.530	226.530	9.057.259	9.510.319	9.800.072
TOTAL									94.254.905	97.126.576

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores)	50.119	70.692
TOTAL	50.119	70.692

Este rubro esta compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES.

Sociedad	R.U.T.	País	Relación	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
					M\$	M\$
Gestión Vial S.A. ⁽¹⁾	96.942.440-1	Chile	Accionista	\$	208.444	801.660
Grupo Costanera S.p.A. ⁽²⁾	76.496.130-7	Chile	Accionista	\$	336.419	352.166
TOTAL					544.863	1.153.826

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, NO CORRIENTES

Sociedad	R.U.T.	País	Relación	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. ⁽²⁾	76.496.130-7	Chile	Accionista	\$	18.859.571	18.328.600
TOTAL					18.859.571	18.328.600

(1) Este monto corresponde al contrato por prestación de servicios rutinarios suscritos por la Concesionaria con Gestión Vial S.A.

(2) Ver Nota 30 letra A.

NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Provisión Túnel Montegordo ⁽¹⁾	9.475.765	8.931.070
Provisión reparaciones futuras, no corriente	1.558.677	1.095.145
TOTAL OTRAS PROVISIONES, NO CORRIENTES	11.034.442	10.026.215

OTRAS PROVISIONES, NO CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente ⁽¹⁾	3.063.590	2.829.006
TOTAL OTRAS PROVISIONES, NO CORRIENTES	3.063.590	2.829.006

(1) Bajo este concepto se procedió a registrar, el pasivo por la construcción del Túnel Montegordo de acuerdo a las bases de licitación. Se reconocen en resultados los intereses por esta obligación, ver Nota 31.

El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Para el registro a valor actual de la provisión de mantención se utiliza una tasa de los Bonos del Banco Central en UF (BCU) de plazo equivalente vigente al cierre de cada.

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

PROVISIÓN REPARACIONES FUTURAS	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Cambios en provisiones (presentación):		
Saldo inicial	1.095.145	675.633
Incremento (decremento) por variación en unidades de reajuste	31.058	33.733
Incremento (decremento) en provisiones existentes (dotación) ⁽¹⁾	432.474	385.779
Sub-total cambio en provisiones	463.532	419.512
TOTAL PROVISIÓN REPARACIONES FUTURAS	1.558.677	1.095.145

(1) Este monto se compone por la reposición y mantenimiento que esta proyectada ser utilizada durante la explotación de la Concesión, además dentro de este rubro se incluyen los intereses sobre los valores presentes netos.

NOTA 19 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Otros acreedores	25.782	2.002
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	25.782	2.002

NOTA 20 - CAPITAL EMITIDO

El capital constituido de la Sociedad, al cierre del período al 31 de Diciembre de 2012, asciende a un monto de M\$ 22.738.905.- (M\$ 22.738.905.- en 2011), dividido en 18.500 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios

ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES AL 1 DE ENERO DE 2012	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	18.500	18.500	18.500
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	18.500	18.500	18.500

ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES AL 1 DE ENERO DE 2011	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	18.500	18.500	18.500
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	18.500	18.500	18.500

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	18.481	99,897%
Gestión Vial S.A.	19	0,103%
TOTAL	18.500	100%

NOTA 21- RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Saldo inicial	4.180.633	607.585
Resultado del período	1.876.805	3.573.048
TOTAL GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	6.057.438	4.180.633

En relación a la circular Nro. 1945 de la SVS, la sociedad determinó que el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, en la determinación de la utilidad líquida distributable, se encuentran realizados y se reflejan como resultados acumulados.

POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Durante los períodos que cubren los presentes estados financieros no se han realizado distribuciones de utilidades por parte de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. (ver Nota 2.17), en atención a lo señalado en los contratos de financiamiento. La sociedad no tiene previsto la distribución de dividendos hasta el año 2015.

NOTA 22 - OTRAS RESERVAS

Durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 23 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-12-2012	01-01-2011 al 31-12-2011
INGRESOS POR PEAJE	M\$	M\$
Manual ⁽¹⁾	6.456.190	5.241.364
TOTAL INGRESOS POR PEAJE	6.456.190	5.241.364
Ingresos por IMG - Subsidio Contingente ⁽²⁾	3.986.945	4.858.067
Ingresos Comerciales ⁽³⁾	239.106	357.298
Otros Ingresos	9.917	215.264
TOTAL INGRESOS BRUTOS	10.692.158	10.671.993
Peajes imputados a Activos Financieros ⁽⁴⁾	(8.359.331)	(8.086.258)
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.332.827	2.585.735

(1) Ingresos correspondientes a los peajes de usuarios reconocidos durante el período, por tránsitos efectuados en la carretera concesionada.

(2) Ver Nota 8, Nro. 2 y 3.

(3) Ingresos correspondientes al uso exclusivo, dentro del espacio concesionado, por arriendo de instalaciones para antenas celulares.

(4) Ver Nota 9 b).

NOTA 24 - OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	Del 01-01-2012 al 31-12-2012	Del 01-01-2011 al 31-12-2011
	M\$	M\$
Costos directos de operación y mantención ⁽¹⁾	2.174.355	2.214.307
Costos directos de administración	276.368	310.624
Costos asociados fondo reparaciones futuras ⁽²⁾	347.329	286.314
TOTAL OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	2.798.052	2.811.245

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención y prestación de servicios, que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (Ver Nota 30 letra B).

(2) Ver Nota 18.

NOTA 25 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	Del 01-01-2012 al 31-12-2012	Del 01-01-2011 al 31-12-2011
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	321.756	351.366
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 ⁽¹⁾	8.140.543	7.868.393
Otros intereses financieros ⁽²⁾	164.453	234.150
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	8.626.752	8.453.909

(1) Corresponde al interés generado por el activo financiero originado en la aplicación de la CINIIF 12 determinado al momento de la adopción de las normas IFRS (Ver Nota 9).

(2) Corresponde al monto actualizado generado por los activos financieros asociados a inmobiliarias según BALI (Ver Nota 8 Nro. 4).

NOTA 26 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	Del 01-01-2012 al 31-12-2012	Del 01-01-2011 al 31-12-2011
	M\$	M\$
Interés préstamo vinculado empresas relacionadas	1.268.322	1.152.878
Interés generados pasivo financiero y mantenimiento mayor	407.682	399.952
Interés generados por obligaciones con instituciones financieras	6.906.501	6.793.835
Comisiones y otros gastos financieros	34.393	39.995
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	8.616.898	8.386.660

NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	Del 01-01-2012 al 31-12-2012	Del 01-01-2011 al 31-12-2011
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	2.254.508	4.038.355
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 15)	(377.703)	(465.307)
TOTAL GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	(377.703)	(465.307)

La tasa impositiva aplicable es del 20% durante el período 2012 y 2011.

A) La Sociedad ha determinado que los efectos en la modificación de la tasa de impuesto a la renta, no le afecta significativamente, ya que éste se ve compensado a través de la pérdida tributaria acumulada, la que no será absorbida en el mediano plazo.

Con ocasión del terremoto del año 2010, se promulgó la Ley 20.455 de fecha 31 de julio de 2010, la que estableció en su artículo primero la aplicación de un aumento al impuesto de primera categoría en carácter de transitorio, como sigue:

1. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2011, tasa 20%.
2. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2012, tasa 18,5% (Derogado).
3. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2013, tasa 17% (Derogado).

B) Con fecha 27 de septiembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.630, que, entre otras materias, modificó la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecido en la Ley sobre Impuesto a la Renta elevándola desde un 17% a un 20%, en forma permanente y aplicada en forma retroactiva a partir del 1° de enero de 2013, respecto del Impuesto de Primera Categoría que deba declararse y pagarse a contar del año tributario 2013.

En consecuencia, las rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, percibidas o devengadas en el año comercial 2012, cuyo impuesto debe declararse y pagarse, a partir del mes de enero del año 2013, y como regla general, durante el mes de abril de cada año, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 69, de la LIR, se afectarán con una tasa de 20%.

NOTA 28 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	Del 01-01-2012 al 31-12-2012	Del 01-01-2011 al 31-12-2011
	M\$	M\$
Activos y Pasivos Financieros Denominados en UF	2.710.180	4.197.822
TOTAL RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	2.710.180	4.197.822

El efecto en este rubro esta compuesto principalmente por los efectos del Activo Financiero determinado bajo IFRIC 12.

NOTA 29 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones

A) Garantías directas

- 1) La sociedad ha entregado al a favor del Director general de Obras Públicas, boletas de garantía para garantizar la explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Acceso Nor-orienta a Santiago", sector poniente, enlace Avenida del Valle – Enlace Ruta 5 norte, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Etapa de explotación	28-04-2009	Banco de Chile	30.000	30-04-2014
Etapa de explotación	23-01-2009	Banco de Chile	200.000	27-01-2014

B) Restricciones

Mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los Acreedores, en virtud del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Reprogramación y Apertura de financiamiento, suscrito por la Sociedad Concesionaria con Banco de Chile, Bice y Security, el Deudor no podrá:

"Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros", excepto que así lo requiera el desarrollo de su objeto social, lo que en todo caso requerirá de la autorización de los Acreedores.

“Contraer préstamos o deudas adicionales a los Préstamos”, salvo que:

- a) Corresponda a deuda que tenga por objeto prepagar totalmente los préstamos;
- b) Corresponda a deuda expresamente autorizada por escrito por los Acreedores;
- c) Corresponda a créditos subordinados.
- d) Corresponda a deuda por leasing para la compra de vehículos y equipos necesarios para la operación de la Concesión.
- e) Que corresponda a deuda no garantizada con proveedores de mantenimiento, siempre que no exceda al equivalente en pesos a UF 8.000.
- f) Que corresponda a deuda no garantizada por obras ejecutadas o provisionadas por mantenimiento mayor.

“Acordar con el MOP la extinción del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión”. El Contrato de Concesión sólo podrá ser modificado por el Deudor con el consentimiento previo y escrito de los Acreedores.

“Vender o transferir durante un mismo año calendario, activos que individualmente o en su totalidad tengan un valor superior al equivalente en Pesos a diez mil UF”, salvo que el activo que se venda sea reemplazado por otro de las mismas características o efectuar una división, disolución, liquidación, disminución de capital que signifique que el Deudor quede con un capital menor al mínimo exigido en las Bases de Licitación, transformación, o fusión o incorporación de subsidiarias, sin autorización previa y por escrito de los Acreedores. El Deudor podrá vender, sin embargo, las eventuales compensaciones que se encuentren documentadas en resoluciones de la DGOP de pago incondicional e irrevocable, emitidas en virtud del protocolo de acuerdo, debiendo en dicho caso ofrecerlas en venta primeramente a los acreedores prefiriéndose en caso de igualdad de condiciones aquellos que tengan una mayor participación en los préstamos, y en todo caso, el Deudor no podrá venderlas a terceros en condiciones menos ventajosas que las ofrecidas por los acreedores.

“Efectuar inversiones que no sean Inversiones Permitidas o Invertir en valores emitidos por, o prestar dinero o extender crédito a filiales, personas o terceros relacionados o no con el giro”, salvo que se trate de Inversiones Permitidas o que medie autorización expresa y por escrito de los acreedores a través del Banco Agente.

“Suscribir eventuales contratos de operación, mantenimiento o construcción”, salvo con autorización de los Acreedores.

“Realizar o efectuar Pagos Restringidos”, salvo que se cumplan las condiciones descritas en el punto 12.7, del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Reprogramación y Apertura de financiamiento.

“Otorgar cauciones o garantías sobre sus activos”, salvo los Contratos de Garantía, sin el consentimiento por escrito de los acreedores.

“Abrir y mantener abiertas cuentas corrientes, vista, de depósitos o cualquier otra naturaleza”, salvo las cuentas del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha dado cumplimiento a las restricciones indicadas.

C) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la empresa:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Municipalidad Huechuraba y Corema (impacto ambiental dentro de la Autopista Concesionaria)
Tribunal	24° Juzgado civil de Santiago
Rol N°	735-2007
Materia	Nulidad de Derecho Público
Cuantía	Indeterminada
Estado	Con fecha 11 de septiembre de 2012, la Excm. Corte Suprema, conociendo del recurso de casación en el fondo, Rol N° 7263-2010, llamó a las partes a conciliación, la que no se produjo, acordándose citar a una nueva audiencia de conciliación, cuya fecha está pendiente.

D) Garantías por el cumplimiento de obligación con bancos

1. Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública en primer, segundo y tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
2. Prenda de conformidad a la Ley cuatro mil doscientos ochenta y siete y prenda comercial de conformidad con el artículo ochocientos trece y siguientes del Código de Comercio, constituida por Inversiones Autostrade Chile Ltda. sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. de su propiedad a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 19 de junio de 2009 en la Notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna.
3. Fianza y Codeuda constituida por Inversiones Autostrade Chile Ltda., Autostrade Urbane de Chile S.A. y Autostrade Holding do Sur S.A. a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 19 de junio de 2009 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldivar Mackenna.
4. Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

E) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros vigentes:

Nº Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto UF Asegurado
20057882	Chartis Chile Cía. de Seguros Generales S.A.	Responsabilidad Civil General	30-06-2013	UF	25.000
20057883	Chartis Chile Cía. de Seguros Generales S.A.	Responsabilidad Civil General	30-06-2013	UF	75.000
4061095	RSA Seguros Chile S.A.	Responsabilidad Civil	30-06-2013	UF	5.569.596
4060925	RSA Seguros Chile S.A.	Responsabilidad Civil	30-06-2013	UF	5.107.638

NOTA 30 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades Vinculadas

AL 31 de diciembre de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. es controlada en un 99,897% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,103% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A., a su vez Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade Sud América S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Préstamos entre partes relacionadas

1. Grupo Costanera S.p.A.

En referencia al préstamo por pagar que mantiene Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. con Grupo Costanera S.p.A. se mencionan los siguientes acontecimientos:

En Santiago de Chile, a 30 de noviembre de 2007 se firma con contrato de Mutuo, Subordinación y Prenda entre Itínere Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

Los fondos provenientes del Crédito Subordinado serán utilizados por el Deudor, única y exclusivamente, para: I) pagar las distintas sumas que digan relación con las Comisiones y otros gastos. II) Financiar el Contrato de Construcción de la Concesión y otros gastos de inversión, incluyendo el pago de los intereses que devenguen los Préstamos y el pago de los intereses que devenguen los Créditos Subordinados.

El capital del Crédito Subordinado se pagará en una cuota, con vencimiento el día 20 de julio 2031. Los intereses se calcularán sobre la base de un año de trescientos sesenta días y por los días afectivamente transcurridos. "Período de Intereses" se inicia con la Fecha de Cierre y que termina el 20 de julio de 2008 y a partir de entonces, cada Período de Intereses siguiente, comenzará el último día del Período de Intereses inmediatamente precedente y terminará el día 20 de julio del año siguiente hasta la Fecha Final de Vencimiento.

El crédito Subordinado devengará intereses a una tasa de interés anual aplicable para cada Período de Intereses igual a la suma de la Tasa TAB Nominal para operaciones de trescientos sesenta días, multiplicada por doce, más, el Margen Aplicable.

Con fecha 21 de diciembre de 2012 se realiza disolución de Inversiones Autostrade Chile Ltda. (ver Nota 1).

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	R.U.T.	País	Relación	Descripción	Fecha	Moneda	Importe M\$
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial Préstamo D1R	22-06-2009	\$	10.474.900
SALDO DE CAPITAL ADEUDADO A LA FECHA							10.474.900

Sociedad	R.U.T.	País	Relación	Descripción	Fecha	Moneda	Importe M\$
Grupo Costanera S.P.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial Préstamo S2	03-12-2007	\$	7.460.479
Grupo Costanera S.P.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización Capital Préstamo S2	17-01-2011	\$	(47.100)
SALDO DE CAPITAL ADEUDADO A LA FECHA							7.413.379

Sociedad	R.U.T.	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
						M\$	M\$
Grupo Costanera S.P.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés préstamo D1R	\$	20.513	0
Grupo Costanera S.P.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés préstamo S2	\$	13.962	0
Inversiones Autostrade Chile Ltda.	76.053.403-K	Chile	Accionista	Interés préstamo D1R	\$	716.838	694.413
Inversiones Autostrade Chile Ltda.	76.053.403-K	Chile	Accionista	Pago de interés préstamo D1R	\$	(753.099)	(544.576)
Inversiones Autostrade Chile Ltda.	76.053.403-K	Chile	Accionista	Interés préstamo S2	\$	517.009	458.465
Inversiones Autostrade Chile Ltda.	76.053.403-K	Chile	Accionista	Pago de interés préstamo S2	\$	0	(1.455.612)

B) Transacciones con Sociedades Relacionadas

Gestión Vial S.A.

1. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento

En Santiago con fecha 17 de julio de 2008, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. y Gestión Vial S.A. celebran un contrato de prestación de servicios para la explotación de la obra pública fiscal "Concesión Acceso Nor-orienta a Santiago". El objeto del presente contrato, entre otros, es la prestación, por parte de la Operadora a la Sociedad Concesionaria, de los servicios de explotación y conservación de la obra concesionada referida precedentemente, tanto del sector Oriente como del sector Poniente, de acuerdo con los contenidos y estándares establecidos al afecto en el Contrato de Concesión vigente entre la Sociedad Concesionaria y el MOP.

2. Prestaciones de servicios y mantenciones varios

La Sociedad Concesionaria cuenta con la intervención de Gestión Vial S.A. en trabajos requeridos por esta, en lo que respecta a servicios varios de mantención, pavimentación, demarcado y toda reparación que involucra al desarrollo de las actividades de la explotación de carreteras.

3. Reparación daños del terremoto

En lo que respecta a las reparaciones de la carretera y el plano inclinado denominado "Talud", dentro del espacio concesionado ocasionado por los daños de infraestructura a causa del terremoto del 27 de febrero de 2010, la Concesionaria encargó a Gestión Vial S.A., realizar la mayor parte de las reparaciones que incurrieran en esta materia.

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	R.U.T.	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantenciones varios	\$	1.718.911	2.174.219
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	\$	(2.294.643)	(1.832.515)

C) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

Directores:

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., no ha pagado remuneraciones ni dietas, según lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales. Asimismo, se informa que los Directores tampoco percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

NOTA 31 - CONTRATO DE CONCESIÓN

El contrato de concesión:

Las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- Decreto con Fuerza de Ley Nro. 164 de 1991, contenido en el Decreto Supremo del MOP Nro. 900 de 1996, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley de Concesiones.
- Decreto Supremo del MOP Nro. 956, de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- Decreto con Fuerza de Ley del MOP Nro. 850 de 1997, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nro. 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL Nro. 206, de 1960.

La Sociedad Concesionaria se obliga a construir, conservar y explotar las obras indicadas en el contrato según las Bases de Licitación, correspondientes al nuevo trazado vial que se inicia en el Enlace Centenario (sector Puente Centenario), en el límite de las comunas de Vitacura y Huechuraba, conectando con las vías Costanera Norte y Av. Américo Vespucio que confluyen en el sector. Este continúa hacia el norte a través de un sistema de viaductos y túneles para cruzar la cadena montañosa de los cerros de la Pirámide, Manquehue y Montegordo hasta llegar a la zona del valle de la comuna de Colina, donde el trazado toma dirección en sentido poniente cruzando la Ruta 57 CH hasta conectarse con la Ruta 5 Norte, aproximadamente en el Kilómetro 18,3 de esta vía. La longitud aproximada de esta nueva vía es de 21,5 Kilómetros, considerando dobles calzadas de dos pistas cada una, ocho túneles, cinco enlaces, atraviesos, dos pasarelas peatonales, tres pasos interprediales, sectores con calles de servicios, etc.

La Sociedad Concesionaria deberá implementar un sistema de cobro por derecho de paso, de acuerdo a lo propuesto en su Oferta Técnica y considerando lo indicado en el artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, definiéndose la Tarifa Máxima con un valor de \$1.500, expresada en pesos del 31 de diciembre de 2001, a ser aplicada en un Sistema de Cobro por Derecho de Paso o Cobro en Accesos que la Sociedad Concesionaria podrá cobrar a los vehículos tipo 2, según la clasificación indicada en el artículo 1.13.1 de las bases de Licitación, que recorran la totalidad de la vía (21,5 Km. aproximadamente).

En el evento que la Sociedad Concesionaria opte por cobrar tarifas diferenciadas por tipo de vehículo, se deberá considerar el factor de tarifas para cada tipo de vehículo que se indica en el cuadro siguiente:

Tipo	Clase de Vehículo	Factor
1	Motos	0,3
2	Autos y camionetas, con o sin remolques	1,0
3	Camiones y buses, de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción	1,8
4	Camiones y buses, de más de dos ejes	3,2

La Sociedad Concesionaria podrá cobrar tarifas diferenciadas en los períodos definidos como Normal y Punta, según el siguiente detalle:

Tipo de cobro	Días	Horarios
Punta	Lunes a Viernes	07:00 a 09:00
Punta	Lunes a Viernes	19:00 a 21:00
Punta	Sábado	17:00 a 21:00
Punta	Sábado y Domingo	08:00 a 10:00

Normal Todas las horas del año que no estén clasificadas como punta.

Para la determinación de las tarifas diferenciadas por período, se deberá considerar los factores que se indican en la siguiente tabla:

Tipo de Vehículo	Factor por período Normal	Factor por período Punta
Motos	1,0	1,5
Autos y camionetas, con o sin remolques	1,0	1,5
Camiones y buses, de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción	1,0	1,5
Camiones y buses, de más de dos ejes	1,0	1,5

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como la Oferta Técnica y Económica presentada por el licitante, entre las cuales como vía ejemplar se encuentran los siguientes:

Algunas obligaciones del concesionario:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazo señalados en dichos documentos.
- Pagar al MOP la cantidad de UF 930.000 por concepto de desembolso, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o de la adquisición de terrenos para el Estado requerido para la ejecución de todas las obras que formen parte del contrato de concesión. Dicho pago deberá ser realizado en dos cuotas, mediante Vales Vista emitidos a nombre del Director General de Obras Públicas. De acuerdo a lo indicado en el artículo 1.8.9 de las Bases de Licitación, la primera cuota, correspondiente a UF 250.000, deberá pagarse dentro del plazo máximo de 120 días corridos, contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión y la segunda cuota, correspondiente a UF 680.000, deberá pagarse dentro del plazo máximo de 300 días corridos, contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
- Pagar anualmente al MOP por concepto de administración y control del contrato de concesión, la suma de UF 84.000 en cinco cuotas. Las cuotas de UF 16.800 deberán ser pagadas el último día hábil del mes de enero de cada uno de los próximos 5 años. Durante la etapa de explotación la suma a pagar por este concepto será de UF 6.200, este valor será pagado el último día del mes de enero de cada año, durante todo el período que dure la concesión.
- Por concepto de estudios y obras artísticas pagar la suma de UF 55.000, que será entregada al MOP en una cuota, mediante Vale Vista bancario emitido a nombre del DGOP, en el plazo máximo de 60 días a contar de la fecha de inicio de la Construcción de la Sociedad Concesionaria. El concepto de este pago se detalla como sigue:
- UF 53.000 por concepto de pago de los estudios complementarios para el diseño de los Anteproyectos y Estudios Referenciales de Ingeniería, de los Estudios de Impacto Ambiental y otros gastos asociados al proyecto.
- UF 2.000 para la realización de Obras Artísticas asociadas a la Obra, que definirá una comisión de personalidades convocada por la Dirección Nacional de Arquitectura del MOP, la que actuará como Organismo Técnico, asumiendo la Inspección Fiscal de la realización de las mismas, incluida su contratación. El Concesionario deberá considerar la mantención de las Obras Artísticas que se incluyen en la Concesión.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2.3 de las Bases de Licitación, el concesionario deberá pagar a ECSA CAPITALES S.A., R.U.T. 94.138.000-K, la cantidad de UF 53.128 (cincuenta y tres mil ciento veintiocho unidades de fomento) por concepto de reembolso de los costos de estudio de Ingeniería Básica de Túneles (estudios geológicos y geotécnicos) y otros. Dicha cantidad deberá ser pagada mediante vale vista bancario en el plazo máximo de 60 días a contar de la fecha de Constitución de la Sociedad Concesionaria de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- El Concesionario deberá contratar los seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofes de acuerdo a lo señalado en 1.8.15 y 1.8.16, ambos artículos de las Bases de Licitación.

Algunos derechos del concesionario:

- Explotar las obras a contar de la autorización de la primera Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en el artículo 1.10 de las Bases de Licitación.

- Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la concesión de acuerdo a lo establecido en los artículos 1.13 y 1.14 de las Bases de Licitación. El sistema de reajuste de las tarifas y el sistema de cobro podrán ser objeto de ajuste y revisión por solicitud del concesionario de conformidad con lo previsto en el artículo 1.13.3 de las Bases de Licitación.
- Explotar los servicios complementarios indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.
- Derecho a percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediera de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación, a partir de la puesta en servicio definitiva de toda la concesión, cuyo monto para cada año calendario de explotación de la concesión se indica en el siguiente cuadro:

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	243.309
2	265.472
3	287.222
4	328.979
5	372.021
6	416.347
7	461.958
8	508.852
9	534.295
10	561.010
11	589.060
12	618.513
13	649.439
14	678.664
15	709.204
16	741.118
17	774.468
18	809.319
19	845.738
20	883.797
21	923.568
22	965.128

Para efectos de este mecanismo de Ingreso Mínimo Garantizado, se establece como primer año calendario de explotación, aquel que comienza el 1 de enero del año en que hayan transcurrido 6 meses contados desde cuando se hubiera autorizado la última Puesta en Servicio Provisoria de los sectores Oriente y Poniente definidos en el artículo 1.3 de las bases de Licitación.

Derechos a percibir los subsidios a la construcción señalados en el artículo 1.12.1.1 letras a), b), c), d) y e) de las Bases de Licitación.

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	218.649
2	196.486
3	174.736
4	132.979
5	89.937
6	45.611

GARANTÍA DE CONSTRUCCIÓN

Conforme al artículo 1.8.1.1 de las Bases de licitación, dentro de los 30 días previos al inicio de la construcción de las obras, el Concesionario, en reemplazo de la Garantía de Seriedad de la Oferta, deberá entregar la Garantía de Construcción de los sectores indicados en el artículo 1.3 de las bases de Licitación. La Garantía de Construcción de cada sector deberá estar constituida por cinco boletas de garantía bancarias, del mismo monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas. El plazo de vigencia de cada una de ellas será el plazo máximo de construcción establecido en el artículo 1.9.2.4 de las Bases de Licitación para cada uno de los sectores, más 6 meses. Los montos de las Boletas de Garantía de Construcción a entregar por el concesionario para cada uno de los sectores, se indica en el siguiente cuadro:

Descripción	Monto en UF
Sector Oriente: Enlace Centenario-Enlace Av. Del Valle	220.000
Sector Poniente: Enlace Av. Del Valle-Enlace Ruta 5 Norte	35.000

En el caso que la Sociedad Concesionaria opte por postergar el inicio de la construcción de las obras relativas al segundo Túnel Montegordo, el monto de garantía de construcción para dicha obra será el indicado en el siguiente cuadro:

Descripción	Monto en UF
Túnel Montegordo	26.000

El plazo de vigencia de esta garantía, será el plazo máximo de construcción, para las obras del Túnel Montegordo, más 6 meses.

Cuando la Sociedad Concesionaria solicite iniciar anticipadamente las obras de uno de los sectores, el Inspector Fiscal, en el evento que acepte dicha solicitud, deberá fijar el plazo para la entrega de esta garantía, el cual no podrá exceder de 10 días contados desde la aceptación de la solicitud, y en todo caso, antes del inicio anticipado de las obras.

Una vez que haya sido acreditada la ejecución del 30%, 50% y 70% para cada sector de la obra, la garantía de la construcción deberá ser reemplazada por cinco boletas de garantía bancaria, de igual monto, y su plazo de vigencia será la diferencia entre el plazo máximo de construcción del sector y el tiempo transcurrido hasta la correspondiente declaración de avance, más 6 meses. Los montos de Garantía de Construcción a entregar por el concesionario en reemplazo de las garantías vigentes, una vez que se acredite el porcentaje de avance de la ejecución de las obras, se indican en el siguiente cuadro:

Descripción	Avance 30%	Avance 50%	Avance 70%
Sector Oriente: Enlace Centenario - Enlace Av. Del Valle	165.000	121.000	77.000
Sector Poniente: Enlace Av. Del Valle - Sector Poniente: Enlace Av. Del Valle	24.000	18.000	11.000

En el caso que la Sociedad Concesionaria opte por postergar el inicio de la construcción de las obras relativas al segundo Túnel Montegordo, se tomarán los montos correspondientes indicados en el siguiente cuadro cada vez que el Concesionario cumpla con las declaraciones de avance correspondiente:

Descripción	Avance 30%	Avance 50%	Avance 70%
Túnel Montegordo	22.000	16.000	10.000

Todas las boletas de garantía de construcción deberán ser pagaderas a la vista y permanecer vigentes durante todo el período de construcción de cada uno de los sectores indicados en el artículo 1.3 de las Bases de Licitación, hasta la Puesta en Servicio Provisorio correspondiente, más 6 meses, sin perjuicio que el concesionario hubiere entregado las boletas de garantía de explotación, según lo indicado en el artículo 1.8.1.2 de las Bases de Licitación.

Las garantías de construcción de la obra serán devueltas a la Sociedad Concesionaria una vez otorgada la autorización de Puesta en Servicio Provisorio correspondiente, siempre que se haya entregado la correspondiente garantía de explotación a conformidad del MOP y de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Concesiones. Cumplido todo lo anterior, el MOP devolverá la garantía de construcción correspondiente en un plazo máximo de 40 días.

Debido a que el Licitante en su Oferta Técnica, manifestó postergar el inicio de la construcción de las obras relativas al segundo Túnel Montegordo, la garantía de construcción correspondiente a estas obras será devuelta a la Sociedad Concesionaria en un plazo máximo de 40 días después de otorgada la autorización de Puesta en Servicio Provisorio de dichas obras.

GARANTÍAS DE EXPLOTACIÓN

Previo a la solicitud de Puesta en Servicio Provisorio de cada sector en 1.3, y según lo dispuesto en 1.10.1, ambos artículos de las Bases de Licitación, el Concesionario entregará al MOP la garantía de explotación de los mismos.

Dicha garantía, para cada sector, deberá estar constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas. El monto de la Garantía de Explotación para cada uno de los sectores definidos en el artículo 1.3 de las Bases de Licitación, se indican en el siguiente cuadro:

Descripción	Monto en UF
Sector Oriente: Enlace Centenario-Enlace Av. Del Valle	200.000
Sector Poniente: Enlace Av. Del Valle-Enlace Ruta 5 Norte	30.000

Cada boleta deberá tener un plazo de vigencia igual al período de explotación máximo más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. Para ello, el concesionario deberá solicitar por escrito al DGOP la autorización requerida. Dentro de los 30 días posteriores a la fecha de recepción en la Oficina de Partes de la DGOP de dicha solicitud, el DGOP comunicará por escrito su decisión de rechazo o aceptación. En este último caso, el plazo de las últimas boletas de garantía será lo que reste del período de explotación más 12 meses.

Dentro de los 30 días previos a la Puesta en Servicio Provisoria de toda la Concesión, el Concesionario podrá reemplazar las boletas de garantía de explotación vigentes por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, que corresponderá a la suma de los montos garantizados para ambos sectores, las que tendrán un plazo de vigencia igual al máximo período de explotación restante más 12 meses. No obstante, el concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso el plazo de las últimas boletas de garantía será lo que reste del período de explotación más 12 meses.

El MOP no otorgará la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de ningún sector, si no se da cumplimiento a la obligación de entregar la garantía de explotación previamente aprobada por el Inspector Fiscal.

La Sociedad Concesionaria deberá entregar una Garantía de Explotación Adicional que tendrá como finalidad asegurar el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la concesión estipulada en el artículo 1.11.3 de las Bases de Licitación. Dicha garantía será entregada dentro del mes siguiente al mes "m" de concesión cuando se verifique que el monto VPlm, que se define en el artículo 1.7.6.1 de las Bases de Licitación, ha alcanzado un valor equivalente a UF 10.899.827, mediante tres o más Boletas de Garantía Bancaria de igual monto, emitidas en Santiago de Chile por un banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, pagaderas a la vista. El plazo de vigencia de esta garantía será el mayor plazo entre 3 años y el período que medie entre la entrega de la misma y el plazo máximo de término de la concesión más 18 meses. El valor total de esta garantía será de UF 230.000.

Todas las boletas de garantía de explotación deberán ser pagadas a la vista.

Las boletas de garantía bancarias de explotación serán devueltas dentro del plazo de 15 días, contados desde que el Inspector Fiscal de la explotación certifique que el Concesionario ha cumplido todas las obligaciones contraídas con el MOP.

La garantía de Explotación Adicional será devuelta por el MOP dentro de 15 días siguientes al término de la vigencia de la misma.

El Concesionario y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. No obstante, el retraso injustificado de los pagos que el concesionario tenga que realizar al Estado, dará derecho al MOP al cobro de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.

Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el Decreto Supremo MOP Nro. 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP Nro. 164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el Decreto Supremo MOP Nro. 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.

La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.

El plazo de la concesión se extenderá hasta el mes en que se cumpla la relación establecida en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación.

De no cumplir la relación establecida, el plazo máximo de la concesión será igual a 480 meses contados desde el inicio de la concesión señalada en el artículo 1.7.5.

- Según DGOP Nro. 379 de fecha 06 de febrero de 2008, se autorizó a partir de las 0:00 horas del 07 de febrero de 2008, la Puesta en Servicio Provisoria de las obras del Sector Poniente de la obra pública fiscal denominada "Acceso Nor-orienta a Santiago". Se establece que la Puesta en Servicio Provisoria dará derecho a la explotación de las obras que se ponen en servicio con excepción del cobro de las tarifas respectivas, las cuales se aplicarán a partir de las 0:00 hrs. del día 10 de febrero de 2008.
- Según DGOP Nro. 993 de fecha 6 de junio de 2009, se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de las obras del Sector Oriente de la obra pública fiscal denominada "Acceso Nor-orienta a Santiago". Se establece que la Puesta en Servicio Provisoria dará derecho a la explotación de las obras que se ponen en servicio con excepción del cobro de las tarifas respectivas, las cuales se aplicarán a partir de las 23:00 hrs. del día 7 de junio de 2009.
- Con fecha 14 de abril de 2009, se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP Nro. 13 de fecha 8 de enero de 2009, que aprueba Convenio Complementario Nro. 1, en virtud del cual el MOP compensará a la Sociedad por los mayores costos en que ha debido incurrir producto de la incorporación al contrato de concesión de un conjunto de inversiones adicionales, las que se encuentran ubicadas principalmente en el Enlace Centenario. Adicionalmente por este Convenio se indemniza a la Sociedad por los perjuicios sufridos producto del retraso en la entrega de los terrenos del sector oriente y poniente por parte del MOP. El monto total del Convenio asciende a la suma de UF 899.055 y será pagado por el MOP, según lo indicado en el numeral 4.1 del citado convenio, mediante el pago de 5 cuotas, cuyos montos y fechas de pago se detallan a continuación:

Fecha de Pago	Valor a Pagar
Ultimo día hábil de abril de 2009	245.464
Ultimo día hábil de abril de 2010	282.092
Ultimo día hábil de abril de 2011	282.092
Ultimo día hábil de abril de 2012	282.092
Ultimo día hábil de junio de 2012	Cuota de Ajuste

La Sociedad podrá optar, al momento de entregar al inspector fiscal el informe de avance señalado en el numeral 3.2, por recibir directamente el primer pago de lo adeudado por el MOP, sin necesidad de emisión de una Resolución del Director General de Obras Públicas (DGOP), para cuyos efectos deberá informar al MOP a través de anotación en el Libro de Obras la fecha de entrega del señalado informe.

Los pagos 1 al 5 han sido fijados considerando que se ejecuta el total de las inversiones comprometidas en el presente Convenio y los intereses respectivos hasta su fecha de pago, para cuyos efectos el MOP emitió las siguientes resoluciones DGOP:

Nro. DGOP	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital UF	Intereses UF
2244	20-05-2009	Ultimo día hábil abril de 2010	143.804,12	8.483,50
2250	20-05-2009	Ultimo día hábil abril de 2010	122.573,35	7.231,03
2246	20-05-2009	Ultimo día hábil abril de 2011	251.538,36	30.553,64
2245	20-05-2009	Ultimo día hábil abril de 2012	117.038,24	21.959,46
2440	03-06-2009	Ultimo día hábil abril de 2012	107.968,41	20.257,72

Al cierre de los presentes Estados Financieros, las cuotas señaladas se encuentran totalmente canceladas.

La "Concesión Acceso Nor-oriente a Santiago", fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 1.253 de fecha 30 de octubre del año 2003, el que fue publicado en el Diario Oficial N° 37.753, de fecha 7 de enero del año 2004. Recibió la puesta en servicio provisoria del Sector Poniente en febrero del 2008 y en junio del 2009 la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva en octubre del 2009.

NOTA 32 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto como las Resoluciones de Calificación Ambiental.

En tal sentido se está aplicando el Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación que contempla entre otras medidas el monitoreo de los niveles de ruido, medición del aire a través de equipos del monitoreo de la calidad del mismo en la autopista como al interior de los túneles; se efectúa un seguimiento hidrogeológico todo esto dentro de un completo plan de contingencias para impactos ambientales.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan Ambiental fueron de M\$ 22.732 al 31 de diciembre de 2012 (M\$ 8.607 al 31 de diciembre de 2011). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por Naturaleza, estos montos se incluyen en el servicio integral proporcionado por Gestión Vial S.A.

NOTA 33 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

1. ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA.

Los activos y pasivos que se presentan en los Estados de Situación Financiera Clasificado han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. a partir de diciembre de 2010 en forma voluntaria ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2012, los valores de los índices del análisis razonado, se presentan comparados con los índices de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011.

Los índices de liquidez corriente se sitúan en 3,27 al cierre del ejercicio de los Estados Financieros, comparados con el 2,46 en el año 2011, mostrando un aumento de la liquidez del orden de 33%, generada principalmente por la disminución de las obligaciones financieras corrientes y cuentas por pagar con entidades relacionadas (ver Notas 15 y 17, de los Estados Financieros).

La prueba defensiva se sitúa en un 0,18 en el año 2012 contra un 0,11 en el año 2011, esta variación se debe al punto señalado anteriormente.

Los Activos Corrientes se sitúan en M\$ 15.538.564 en el año 2012 contra los M\$ 18.272.222 del año 2011, produciéndose una disminución que impacta a los rubros de Otros Activos Financieros corrientes y deudores comerciales.

Los Activos No Corrientes se sitúan en M\$ 141.587.312 en el año 2012 contra M\$ 140.535.318 en el año 2011 produciéndose un aumento generado principalmente por la variación en la UF del Activo Financiero IFRIC 12 (ver Nota 9 de los Estados Financieros).

Los Pasivos Corrientes se sitúan en M\$ 4.753.511 en el año 2012, contra M\$ 7.439.392 del año 2011, generándose una disminución de M\$ 2.685.881, producto del decremento de los intereses por obligaciones con instituciones financieras y deudas por pagar con entidades relacionadas (ver Notas 15 y 17, de los Estados Financieros).

Los Pasivos No Corrientes se sitúan en M\$ 123.576.022 en diciembre 2012, contra M\$ 124.448.610 del año 2011, han disminuido en M\$ 872.588 producto principalmente, de las amortizaciones a capital de Obligaciones Financieras.

Durante el 2012 y 2011 se realizaron el pagos por amortizaciones de capital de los préstamos contraídos con Banco Chile, Banco Security y Banco Bice, créditos originados en gran parte para financiar la construcción de la Autopista, y por la cancelación de intereses y amortización a capital del préstamo S2, con su accionista mayoritario Inversiones Autostrade Ltda., ocurrido el día 17 de enero de 2011 (ver Notas 15, 17 y 30 letra A Nro. 1, de los Estados Financieros).

ENDEUDAMIENTO

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio de la Sociedad para el año 2012 fue de 4,46 contra un 4,90 para el año 2011, producto del aumento de los resultados acumulados.

El indicador de endeudamiento a corto plazo se sitúa en 3,70% para el año 2012 contra un 5,64% en el año 2011 de la deuda total, generándose una disminución de los intereses producto de amortizaciones a capital por concepto obligaciones con instituciones financieras y el decremento de las deudas por pagar con entidades relacionadas (ver Notas 15 y 17, de los Estados Financieros).

El indicador de endeudamiento a largo plazo se situó en 96,30% de la deuda total para el año 2012 contra un 94,36% en el año 2011, producto de la reclasificación al corto plazo de deuda total con entidades relacionada e instituciones financieras.

En términos generales durante el 2012, la deuda con accionistas representa el 18,33% de la deuda total, contra un 16,96% en el 2011.

El Capital de trabajo se sitúa en M\$ 10.785.053 para el año 2012 contra M\$ 10.832.830 del año 2011, variación generada producto de la disminución de las obligaciones financieras.

ACTIVIDAD

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para el año 2012 es de un 10,82 contra un 3,22 en el 2011, presentando un promedio de 33 días de cancelación de las deudas contraídas para diciembre 2012 contra 112 días para el 2011.

RESULTADOS Y RENTABILIDAD

La Sociedad reconoce en su Estado de Resultados por Naturaleza, bajo el rubro Ingresos de Actividades Ordinarias, operaciones generadas por: ingresos por peajes, Ingresos por Subsidio Contingente e IMG, Peajes Imputados Activo Financiero CINIIF 12 y otros ingresos de actividades ordinarias, (ver Nota 24 de los Estados Financieros).

Los Resultados antes de impuestos han disminuido de M\$ 4.038.355 en el año 2011, a M\$ 2.254.508 para el año 2012, producto principalmente disminución en el rubro de resultados por unidades de reajuste.

Los Ingresos ordinarios se han visto disminuidos en un 9,78% pasando de M\$ 2.585.735 en el año 2011 a M\$ 2.332.827 para el año 2012, producto de la amortización en el activo financiero (ver Nota 23 de los Estados Financieros).

La Rentabilidad de los Resultados antes de impuestos ha disminuido de un 156,18% en el año 2011 a un 96,64% para el año 2012, variación generada principalmente por la disminución en el rubro de resultados por unidades de reajuste.

La rentabilidad sobre el patrimonio durante para el año 2012 es de un retorno de un 6,74% por cada peso que los accionistas han invertido en la Sociedad, versus 14,22% en el año 2011.

La rentabilidad del activo es de un retorno de \$ 0,0119 por cada peso de activo invertido.

La rentabilidad de las ventas es de un retorno \$ 0,8045 por cada peso que se vende.

La Razón de Resultado de Explotación indica que por cada peso incurrido en efectuar la explotación retornan \$ 0,8336 para el año 2012 mientras en el año 2011 fue de \$ 0,9194.

El comportamiento de los tránsitos al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente (cantidades expresadas en miles de pasadas):

Tránsitos	2012	2011
Automóviles y camionetas	4.575	4.043
Buses y Camiones	49	49
Motocicletas	55	47
TOTALES	4.679	4.139

2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LA VALORIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS.

La administración considera que los activos valorizados en sus libros se encuentran expresados al valor de mercado, por lo que no se producen distorsiones que deban ser señaladas.

3. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por el Departamento de Administración Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

Ver Nota 3 de los Estados financieros.

4. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

El Flujo por Actividades de la Operación presenta un saldo positivo de M\$ 11.402.081 producto de la recaudación de peajes, el pago durante el 1° semestre del 2012 por la inmobiliaria Chamisero S.A. y por las obligaciones del MOP por IMG y Subsidio Contingente (ver Nota 8 Nros. 1, 2, 3 y 4 de los Estados Financieros).

El flujo de Inversión presenta un saldo positivo de M\$ 1.162.227 producto de los traspasos de fondos de libre disponibilidad (pagos realizados por la inmobiliaria Chamisero S.A., IMG y Subsidio Contingente) a las cuentas de reservas de la Sociedad, estas se encuentran bajo los rubros de Otros activos financieros, corrientes y no corrientes (ver Notas 6 y 9 de los Estados Financieros).

El Flujo por Actividades de Financiación presenta una posición negativa de M\$ 12.528.943, producto principalmente por los pagos realizados a empresa relacionadas por los intereses del préstamo DIR, pago de intereses y amortización a capital de las obligaciones financieras con Bancos por los préstamos asociados a la construcción, (ver Notas 15 y 30 Nro. 1 de los Estados Financieros).

El incremento neto en el efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio es de M\$ 26.547, el saldo de efectivo al principio del período es por M\$ 816.311, el monto total de efectivo al final del ejercicio es por M\$ 842.858.

5. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La Sociedad se encuentra inserta dentro del sector económico de la Industria de carreteras.

Su competencia está dada por la Ruta 57 "Los Libertadores", aunque solamente actuará sobre uno de los dos sectores que componen esta carretera, esto es el tramo Poniente.

Autopista Radial NorOriente ha sido uno de los factores que ha facilitado el desarrollo Urbano de la zona en la que está inserta. El crecimiento de tráfico en el mediano plazo, estará vinculado a la expansión de proyectos inmobiliarios y nuevos, en el sector de la provincia de Chacabuco, destacándose los mas importantes como: Piedra Roja, Chamisero, La Reserva y Santa Elena.

A continuación se describen los ratios financieros mencionados:

R.U.T.: 99.548.570-2

Períodos: 31 -12 -2012 31 -12 -2011

Tipo de Moneda: Miles de Pesos (M\$)

Tipo: Estado de Situacion Financiera Clasificado y Estado de Resultados por Naturaleza

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2012	31-12-2011
LIQUIDEZ		
Liquidez Corriente	3,27	2,46
Prueba Defensiva	0,18	0,11
ENDEUDAMIENTO		
Razón de Endeudamiento	4,46	4,90
Capital de Trabajo	M\$ 10.785.053	10.832.830
PROPORCION CORTO PLAZO / DEUDA TOTAL	3,70%	5,64%
PROPORCION LARGO PLAZO / DEUDA TOTAL	96,30%	94,36%
PROPORCIÓN PATRIMONIO / DEUDA TOTAL	18,33%	16,96%
ACTIVIDAD		
Rotacion Cuentas x Pagar	10,82	3,22
Rotacion Cuentas x Pagar Días	33	112
RENTABILIDAD		
Rentabilidad del Patrimonio Result Ejerc./Patrimonio Promedio	6,74%	14,22%
Rentabilidad del Activo Result Ejerc./Activos Promedio	0,0119	0,0226
Rentabilidad sobre Ventas Result Ejerc./ Ingresos ordinarios	0,8045	1,3818
Razón de Resultado ordinarios Ingresos / Costos	0,8336	0,9194
Rentabilidad Resultado antes impto. / Ingresos ordinarios	96,64%	156,18%

INDICADORES FINANCIEROS		31-12-2012	31-12-2011
RESULTADOS			
Ganancia, antes de impuesto	M\$	2.254.508	4.038.355
Ingresos ordinarios	M\$	2.332.827	2.585.735
Ingresos Financieros	M\$	8.626.752	8.453.909
Costos Financieros	M\$	8.616.898	8.386.660
EBIDTA	M\$	-465.225	-225.510
EBITDA / Ingresos de Explot.		-19,94%	-8,72%
		31-12-2012	%
ACTIVOS M\$			
Activos corrientes		15.538.564	9,89%
Activos no corrientes		141.587.312	90,11%
TOTAL ACTIVOS		157.125.876	
PASIVOS M\$			
Pasivos corrientes		4.753.511	3,03%
Pasivos no corrientes		123.576.022	78,65%
Patrimonio		28.796.343	18,33%
TOTAL PASIVOS		157.125.876	

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE S.A.

R.U.T.: 99.548.570-2

Los abajo firmantes en su calidad de Directores y Gerente General se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria y Estado de Situación Financiera Clasificado para el año 2012.



ROBERTO MENGUCCI
Presidente
R.U.T.: 0-E



MICHELE LOMBARDI
Director
R.U.T.: 0-E



MASSIMO SONEGO
Director
R.U.T.: 0-E



BRUCE HOGG
Director
R.U.T.: 0-E



ETIENNE MIDDLETON
Director Suplente
R.U.T.: 0-E



DIEGO SAVINO
Gerente General
R.U.T.: 14.492.093-7



www.autopistanoriente.cl